



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ÍNDICE

Estado de Situación Patrimonial al 31/12/07

Estado de Resultados por el Ejercicio Finalizado el 31/12/07

Estado de Fuentes y Usos de Fondos por el Ejercicio Finalizado el 31/12/07

Estado de Evolución del Patrimonio por el Ejercicio Finalizado el 31/12/07

Notas a los Estados Contables

Cuadro de Revaluación y Amortización de los Bienes de Activo Fijo por el Ejercicio Finalizado el 31/12/07

Dictamen del Tribunal de Cuentas

Dictamen del Auditor Externo: PricewaterhouseCoopers Ltda.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/07

(en millones de pesos uruguayos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/07	31/12/06
ACTIVOS EXTERNOS		124,131	101,650
ACTIVOS DE RESERVA		107,935	81,727
ORO MONETARIO		152	141
TENENCIA DE D.E.G.		8	29
DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES	3	43,670	21,531
VALORES DEL EXTERIOR	4	64,096	59,964
OTROS ACTIVOS DE RESERVA		9	62
ACTIVOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		14,886	17,588
APORTES AL F.M.I.	10	10,328	12,207
APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	5	4,558	5,381
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	6	1,310	2,335
ACTIVOS INTERNOS		37,202	45,683
CREDITO AL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	7	34,753	42,577
CREDITO AL SECTOR FINANCIERO	8	262	273
ACTIVO FIJO		225	239
OTROS ACTIVOS INTERNOS	9	1,962	2,594
TOTAL ACTIVO		161,333	147,333
PASIVO			
PASIVOS EXTERNOS		12,865	15,606
PASIVOS DE RESERVA		55	89
USO DEL CREDITO DEL F.M.I.	10	0	34
OTROS PASIVOS DE RESERVA		55	55
OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO	12	8	103
CUENTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		10,937	12,978
CUENTAS DEL F.M.I.	10	10,328	12,207
CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	13	609	771
OTROS PASIVOS EXTERNOS	14	1,865	2,436
PASIVOS INTERNOS		170,633	147,847
BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS	15	24,617	23,941
PASIVOS CON EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	16	31,075	15,619
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO	17	53,838	63,731
VALORES EMITIDOS	18	55,109	37,957
OTROS PASIVOS INTERNOS	19	5,994	6,599
TOTAL PASIVO		183,498	163,453
PATRIMONIO			
CAPITAL LEY 16.696 ART.8 A INTEGRAR	22.1	1,786	1,786
DEUDORES POR APORTES NO INTEGRADOS	22.2	-2,822	-3,062
AJUSTES AL PATRIMONIO	22.3	-22,934	-12,382
REVAL. DE LA POSIC. GRAL. ART. 28 C. O.		-14,548	-8,380
AJUSTE POR INFLACION DE LA REV. DE LA POSIC.		-8,386	-4,002
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	22.4	-2,462	-5,318
RESULTADO DEL EJ. S/LEY 16.696 (CO)	22.5	4,267	2,856
TOTAL PATRIMONIO		-22,165	-16,120
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		161,333	147,333
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	28	244,481	290,878

Las Notas 1 a 40 y Anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/07

(en millones de pesos uruguayos)

	NOTAS	31/12/07	31/12/06
INGRESOS FINANCIEROS		6,275	5,352
SECTOR EXTERNO		5,416	4,230
INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS	30.1	4,531	3,740
DIF.COTIZACION ACC.BONOS Y VAL.EXTERNOS		885	288
UTILIDADES SOBRE OPERACIONES FUTURO		0	202
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO		533	607
INTS.S/ACTIVOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	30.2	533	587
OTROS INGRESOS SECTOR PUB. NO FINANCIERO		0	20
SECTOR FINANCIERO		123	96
INTERESES S/ACTIVOS SECTOR FINANCIERO		113	6
OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO	30.3	10	90
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO		3	3
OPERACIONES MERCADO ABIERTO	30.4	28	244
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	30.5	172	172
EGRESOS FINANCIEROS		-4,903	-3,804
SECTOR EXTERNO		-84	-855
INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO	31.1	-79	-851
DIFERENCIA DE COTIZ.ACC.BONOS Y VALORES		-3	0
COMISIONES SECTOR EXTERNO		-2	-4
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO		-88	-109
INTERESES POR PASIVOS SECTOR PUBLICO NO FINAN.	31.2	-88	-109
SECTOR FINANCIERO		-1,469	-716
INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO	31.3	-1,469	-716
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO		-1	-2
OPERACIONES MERCADO ABIERTO	31.4	-2,853	-1,984
OTROS EGRESOS FINANCIEROS	31.5	-408	-138
RESULTADO FINANCIERO NETO		1,372	1,548
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO		40	48
EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	32	-963	-996
OTROS INGRESOS	33	186	397
OTROS EGRESOS	34	-50	-159
RES.ANTES DE AJ.INT.POR INFLACION		585	838
RESULTADO POR DESVALORIZACIÓN MONETARIA		-45	453
DIFERENCIA DE CAMBIO REAL	22.3	3,727	1,565
RESULTADO DEL EJERCICIO S/LEY 16.696 (CO)	22.5	4,267	2,856

Las Notas 1 a 40 y Anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(en millones de pesos uruguayos)

	NOTAS	31/12/07	31/12/06
SALDO INICIAL	35	21.531	27.439
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		42.857	61.557
FUENTES			
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA		167.794	166.321
FONDOS RECIBIDOS POR COLOCACIONES DEL GOBIERNO EN VALORES DEL EXTERIOR	35.1	30.937	72.975
RETIRO DE COLOCACIONES ESPECIALES EN EL EXTERIOR	35.2	6.408	9.968
DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES OTORGADOS AL GOBIERNO	35.3	4.536	3.870
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		2.240	3.353
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR EMPRESAS PÚBLICAS		1.313	1.203
FONDOS RECIBIDOS POR CONVENIOS DE CRÉDITO RECÍPROCO		999	473
FONDOS PROVENIENTES DE RESULTADOS		232	141
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS BANCARIOS		184	1.309
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR INSTITUCIONES PRIVADAS NO FINANCIERAS		19	18
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR GOBIERNO CENTRAL		8	2.336
DEPOSITOS RECIBIDOS DE INSTITUCIONES DEL EXTERIOR		0	1.232
USOS			
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA		-132.712	-129.011
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR GOBIERNO CENTRAL		-25.478	-57.958
COLOCACIONES ESPECIALES EN EL EXTERIOR	35.2	-7.292	-9.517
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NO MONETARIAS		-2.694	-1.719
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR EMPRESAS PÚBLICAS		-1.696	-972
FONDOS PAGADOS POR CONVENIOS DE CRÉDITO RECÍPROCO		-1.164	-1.010
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR INSTITUCIONES PRIVADAS NO FINANCIERAS		-321	-1.723
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS BANCARIOS		0	-502
OTRAS FUENTES Y USOS DE FONDOS		-456	770
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-12.960	3.470
FUENTES			
VENTAS DE VALORES DEL EXTERIOR		89.353	91.277
VENTAS DE VALORES NACIONALES		38	0
USOS			
COMPRAS DE VALORES DEL EXTERIOR		-102.151	-87.585
APORTES Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES		-200	-222
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-649	-67.446
FUENTES			
USO DEL CREDITO DEL F.M.I.		0	2.790
USOS			
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA		-474	-1.217
COMPRA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO		-175	-69.019
FLUJO DE FONDOS NETO		29.248	-2.419
SALDO DE FONDOS EXCLUIDO EL EFECTO DEL TIPO DE CAMBIO		50.779	25.020
EFFECTO DE LA VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO SOBRE LAS DIVISAS		-7.109	-3.489
SALDO FINAL	35	43.670	21.531

Las Notas 1 a 40 y Anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(en millones de pesos uruguayos)

	Capital a integrar	Deud.p/aportes no integrados	Ajuste al Patrimonio	Result.Ejerc.ant.	Result.del ejerc.	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 01.01.06	1.786	-3.257	-11.078	-4.900	-418	-17.867
Ajuste reexpresión Deudores p/Aportes no integ.		195				195
Resultado del ejercicio 2005				-418	418	0
Resultado del ejercicio 2006					2.856	2.856
Revaluación de la posición año 2006 Art.28 C.O. (valor nominal)			261			261
Revaluación de la posición año 2006 Art.28 C.O. (ajuste al valor nominal)			-1.565			-1.565
Saldos al 31.12.06	1.786	-3.062	-12.382	-5.318	2.856	-16.120
Ajuste reexpresión Deudores p/Aportes no integ.		240				240
Resultado del ejercicio 2006				2.856	-2.856	0
Resultado del ejercicio 2007					4.267	4.267
Revaluación de la posición año 2007 Art.28 C.O. (valor nominal)			-6.825			-6.825
Revaluación de la posición año 2007 Art.28 C.O. (ajuste al valor nominal)			-3.727			-3.727
Saldos al 31.12.07	1.786	-2.822	-22.934	-2.462	4.267	-22.165

Las Notas 1 a 40 y Anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. NATURALEZA JURÍDICA

El Banco Central del Uruguay (en adelante “el Banco”), creado por el artículo 196 de la Constitución de la República, es un servicio del dominio comercial del Estado organizado bajo la forma de Ente Autónomo y dotado de autonomía técnica, administrativa y financiera en los términos de la Constitución de la República y de la Ley N° 16.696 (Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay, de fecha 30 de marzo de 1995), sus complementarias y modificativas.

Sus finalidades, establecidas en el artículo 3 de la Carta Orgánica, son:

- A) Velar por la estabilidad de la moneda nacional.
- B) Asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.
- C) Mantener un nivel adecuado de las reservas internacionales.
- D) Promover y mantener la solidez, solvencia y funcionamiento adecuado del sistema financiero nacional.

En el ejercicio de estas finalidades, el Banco procurará la coordinación con la dirección de la política económica, que compete al Poder Ejecutivo. Si el Banco considera que la decisión en cuestión afecta sustancialmente las finalidades que le son atribuidas por este artículo, podrá mantener su criterio haciéndoselo así saber al Poder Ejecutivo a los efectos que pudieran corresponder conforme al procedimiento establecido por el artículo 197 de la Constitución.

Los presentes Estados Contables han sido aprobados por el Directorio del Banco Central del Uruguay con fecha 26 de marzo de 2008.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes Estados Contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

2.1 Bases de Preparación

Los presentes Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las normas legales y reglamentarias aplicables al Banco, en particular a las establecidas en su Carta Orgánica, y con las normas contables adecuadas en el Uruguay según la definición dada por los Decretos 162/04 y 222/04, en todo lo que no contradiga las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas.

Los Estados Contables del Banco se exponen siguiendo un esquema económico - contable, utilizando el esquema de sectorización de la economía del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, lo que permite al mismo tiempo el análisis de la situación contable y la visualización de los principales agregados macroeconómicos tales como Activos y Pasivos Externos (con no residentes), Activos y Pasivos Internos (con residentes), Emisión, etc.

La mencionada presentación, que constituye un apartamiento respecto a la establecida en el Decreto 103/91, se aplica a los Estados Contables en atención a las características particulares de su actividad y a las Recomendaciones de Registros Contables de Operaciones de Banca Central emanadas de las Reuniones de Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Dichos Estados se presentan en moneda de poder de compra de fecha 31 de diciembre de 2007, sobre la base de un ajuste integral por inflación. A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos correspondientes a ejercicios anteriores han sido reexpresados a valores del 31 de diciembre de 2007.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

El ajuste por inflación es realizado con base en el Índice de Precios al Consumidor – Nivel General confeccionado por el Instituto Nacional de Estadísticas, por ser éste el índice indicado en la Ley N° 16.696 para el aumento del Capital de la Institución a efectos de mantener su valor. Dicho índice registró un aumento del 8.50% en el ejercicio 2007 y del 6,38% en el ejercicio 2006.

2.2 Oro y Monedas Extranjeras

Las partidas registradas en Onzas Troy de oro, en D.E.G. (Derechos Especiales de Giro) y en las monedas extranjeras, se valúan con base en las cotizaciones vigentes según la publicación realizada el último día hábil (28/12/2007), por el Banco, según el siguiente detalle:

<i>COTIZACIÓN</i>	<i>2007</i>	<i>2006</i>
<i>DÓLAR USA FONDO BCU COMPRADOR</i>	<i>21,50</i>	<i>24,40</i>
<i>ARBITRAJES</i>	<i>2007</i>	<i>2006</i>
<i>ORO</i>	<i>US\$ 830,10</i>	<i>US\$ 634,00</i>
<i>D.E.G.</i>	<i>US\$ 1,567270</i>	<i>US\$ 1,5044</i>
<i>EURO</i>	<i>US\$ 1,4695</i>	<i>US\$ 1,3187</i>
<i>DÓLARES CANADIENSES</i>	<i>0,9794</i>	<i>1,1647</i>
<i>LIBRAS ESTERLINAS</i>	<i>US\$ 1,9999</i>	<i>US\$ 1,9572</i>
<i>YENES</i>	<i>112,95</i>	<i>119,06</i>
<i>FRANCOS SUIZOS</i>	<i>1,1305</i>	<i>1,2201</i>

Los arbitrajes precedidos por el signo US\$ significan dólares USA por una unidad monetaria, mientras que los que no presentan dicho signo, representan unidades monetarias por un dólar USA.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la nota 23.

Los resultados generados en el ejercicio derivado de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y los D.E.G. deben ser reflejados en una cuenta de ajustes al patrimonio, como se establece en el primer inciso del artículo 28 de la Ley N° 16.696 (Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay). Dicha exposición, realizada por imperio legal, implica un apartamiento de lo dispuesto por la Norma Internacional de Contabilidad (N.I.C.) N° 21, la cual establece que dichas partidas deben ser imputadas a los resultados del ejercicio.

Desde la aprobación de la Carta Orgánica y hasta el 31 de diciembre de 2002, el Banco reflejó en la citada cuenta de ajustes al patrimonio la variación nominal de la cotización de dichas monedas. A partir de dicha fecha, el Banco comenzó a reflejar en dicha cuenta la variación real de la cotización de las mismas.

2.3 Valores del Exterior

Los valores del exterior han sido clasificados, de acuerdo a la definición de la N.I.C. N° 39 literal 9, como designados por el Banco para contabilizarlos al valor razonable con cambios en resultados, desde el momento del reconocimiento inicial (fecha de liquidación). Los valores razonables de los valores que cotizan en un mercado activo, tienen por base los precios corrientes de cotización.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables del Banco se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de dichos Estados Contables.

2.5 Activos con Organismos Internacionales

Los activos con organismos internacionales corresponden a aportes realizados por el Banco a dichos

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

organismos y se valúan al valor de aporte más sus actualizaciones, cuando corresponde.

Los saldos correspondientes a aportes efectuados en moneda extranjera se valúan de acuerdo a lo dispuesto en nota 2.2.

La composición de los aportes efectuados al Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) se describe en nota 10 y la composición de los aportes efectuados a otros organismos se describe en nota 5.

2.6 Divisas en Caja y Corresponsales y Otros Activos Externos

Los mencionados activos se encuentran valuados a su valor nominal más intereses devengados a cobrar, en caso de corresponder, convertidos a pesos uruguayos de acuerdo con lo establecido en nota 2.2. La composición de los mencionados rubros se describe en notas 3 y 6, respectivamente.

2.7 Créditos al Sector Público no Financiero, Créditos al Sector Financiero y Otros Activos Internos

Se valúan a su valor nominal, más intereses devengados a cobrar, en caso de corresponder, y se deducen las provisiones por incobrabilidad estimadas por el Directorio del Banco en virtud de situaciones específicas, para el caso de créditos considerados de dudosa recuperabilidad. La composición de los rubros mencionados se describe en notas 7,8 y 9, respectivamente.

2.8 Contabilización de los instrumentos financieros derivados

Inicialmente los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha del respectivo contrato, para posteriormente efectuar su remediación al valor razonable. El Banco no aplica contabilización de cobertura, de acuerdo con los términos de la N.I.C. N° 39. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados y precios cotizados en el mercado o bien precios cotizados por corredores para instrumentos similares.

2.9 Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de Activo Fijo y otros activos de largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso.

2.10 Activo Fijo

Los bienes de Activo Fijo fueron amortizados anualmente, a partir del ejercicio siguiente al de la incorporación, en los siguientes porcentajes:

Máquinas, equipos y mobiliarios nuevos	20%
Construcciones, mejoras y reparaciones extraordinarias	10%
Edificios	2%

El ajuste por inflación de los mismos se realiza de acuerdo a lo dispuesto en nota 2.1 sobre la base del Índice de Precios al Consumo (nivel general), desde el año siguiente al de su incorporación al activo.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren. El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

En virtud del procedimiento establecido en nota 2.9, el valor contable del activo fijo se reduce de inmediato

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

2.11 Pasivos de reserva

La cuenta "Uso del crédito del F.M.I." se valúa a su valor nominal más los intereses devengados a pagar. La evolución de este rubro durante el ejercicio se describe en nota 10.

Los otros pasivos de reserva, integrados por las cuentas corrientes de los corresponsales de créditos recíprocos, se encuentran valuados a su valor nominal.

2.12 Obligaciones a Mediano y Largo Plazo

Las mencionadas obligaciones se valúan a valor nominal incrementadas en sus intereses devengados. La composición del rubro se describe en nota 12

2.13 Cuentas de Organismos Internacionales

Las citadas cuentas corrientes se encuentran valuadas a valor nominal.

El rubro está integrado por las cuentas del F.M.I., detallado en nota 10 y por las cuentas de otros organismos internacionales cuya composición se describe en nota 13.

2.14 Otros Pasivos Externos

Las Asignaciones de D.E.G. y las Suscripciones a Organismos Internacionales Pendientes de Integración se valúan a valor nominal, en tanto que los Contratos Derivativos se valúan al valor razonable. En este último caso las variaciones en el valor razonable se reconocen en cuentas de resultados. La composición del rubro se describe en nota 14.

2.15 Billetes y Monedas Emitidos

Corresponden a los billetes y monedas en circulación cuya composición se describe en nota 15 y se registran por su valor facial. Los costos de impresión de billetes y acuñación de monedas son cargados a resultados.

2.16 Pasivos con el Sector Público no Financiero y con el Sector Financiero

Estos pasivos se contabilizan a su valor nominal. La composición de los mencionados rubros se expone en notas 16 y 17, respectivamente.

Los pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a pesos uruguayos de acuerdo con lo establecido en nota 2.2.

2.17 Activos y Pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen desde la fecha de su liquidación.

2.18 Beneficios al Personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo (Otros Pasivos Internos), con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.19 Valores Emitidos

Las Letras y Notas emitidas por el Banco, se contabilizan a su valor nominal ajustadas por los intereses devengados a pagar, más los ajustes por la evolución del valor de la Unidad Indexada (U.I.), en caso de corresponder.

La composición del mencionado rubro se expone en nota 18.

2.20 Previsiones

Se han creado provisiones sobre créditos considerados de dudosa recuperación.

Las provisiones por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación, legal o presunta, emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable; en particular se provisionan aquellos juicios en los que se haya dictado sentencia desfavorable al Banco en alguna instancia.

La evolución de estas provisiones se detalla en nota 20.

2.21 Resultados

Los ingresos y gastos han sido afectados a los resultados del ejercicio económico de acuerdo al principio de lo devengado.

Para el caso de los resultados generados por la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro, las disposiciones de la Carta Orgánica se apartan de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21, según se expone en la nota 2.2.

2.22 Efectivo y equivalentes de efectivo

La definición de fondos utilizada para el Estado de Fuentes y Usos de Fondos es Divisas en Caja y Corresponsales, atendiendo a un criterio de disponibilidad inmediata de los mismos.

2.23 Impuestos

Por la Ley N° 18.083 de 27 de diciembre de 2006 las actividades del Banco quedan gravadas por el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) a partir del 1° de enero de 2008. Considerando la exención impositiva prevista por la Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay, la Institución está evaluando las acciones a seguir al respecto.

Hasta la aplicación de la Ley antes mencionada, y en aplicación del Artículo 6 de la Ley N° 16.696 (Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay) el Banco estaba exento de toda clase de tributos nacionales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social, aun de aquellos previstos en leyes especiales, con excepción al Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME), el que fue derogado por el Decreto 340/07 de 16 de setiembre de 2007.

2.24 Cuentas de Orden y Contingencias

Las cuentas de Orden y Contingencias se encuentran valuadas a su valor nominal.

2.25 Actividad como agente financiero del Gobierno

La Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay en su artículo 7° define que el Banco "actuará como asesor económico, banquero y representante financiero del Gobierno "(inciso C) y que "podrá representar al Gobierno de la República en los organismos financieros internacionales y ejecutará las transacciones financieras relacionadas con la participación del Estado en dichos organismos" (inciso F). Asimismo, el artículo 50 de la Carta Orgánica dice que "el Banco se encargará, en los términos y condiciones que acuerde con el Poder Ejecutivo, de la emisión y gestión de los valores públicos con garantía del Estado y, en este sentido, podrá negociar directamente con el público. El Banco desempeñará los cometidos de administración de los servicios de la Deuda Pública interna y externa, Letras de Tesorería y Bonos del Tesoro y préstamos internacionales".

Sobre la base de la normativa legal vigente, el Banco identificó una serie de actividades que no son "típicamente bancocentralistas", las que el Banco realiza o realizó, de acuerdo a lo dispuesto por diversas

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

leyes, en cumplimiento de su función de “Agente Financiero del Gobierno”. A partir de esta identificación, en nota 39 se revelan en forma separada los efectos, tanto en el Estado de Situación Patrimonial como en el Estado de Resultados, de las actividades como Agente Financiero del Gobierno y de las actividades Bancocentralistas.

Las operaciones que se consideran enmarcadas en la función de “Agente Financiero del Gobierno” son aquellas que implican:

- Créditos contra el Gobierno Central originados en diversas disposiciones legales que establecían la concesión de adelantos al Tesoro Nacional o la asunción o subrogación, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, de créditos otorgados por este Banco a Entes Autónomos.
- Créditos contra los Entes Autónomos y pasivos con el Sector Externo, con motivo de la reestructuración de la Deuda Externa que se produjo en el año 1991.
- Activos derivados de las compras de carteras bancarias realizadas por cuenta del Gobierno.
- Pasivos por depósitos vista y plazo con el Sector Público no Financiero.
- Administración de fondos recibidos por el Gobierno Central, proveniente de organismos internacionales, y con destino a la promoción de distintas actividades.

2.26 Estimaciones contables

La preparación de Estados Contables requiere que la Gerencia y el Directorio del Banco realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Gerencia y el Directorio del Banco realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para incobrabilidad, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones por reclamos legales. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

3. DIVISAS EN CAJA Y CORRESPONSALES

- Clasificación de los Depósitos en el Exterior por vencimientos

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	IMPORTE (millones de pesos uruguayos) 31/12/2007	Tasa	Vencimientos (millones de pesos uruguayos)				
				Vista 1 a 3 días	1 S 4 a 7 días	2 S 8 a 14 días	3 S 15 a 21 días	1 M 22 a 31 días
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR								
DEPÓSITOS USD	668.422.201	14.371	3,06%	14.371	0	0	0	0
DEPÓSITOS EUR	398.838.490	12.601	3,69%	550	316	11.735	0	0
DEPÓSITOS GBP	110.846	5	0,00%	5	0	0	0	0
DEPÓSITOS JPY	26.541.182.792	5.052	0,85%	103	4.949	0	0	0
DEPÓSITOS EN CHF	586.246.487	11.149	1,49%	4	0	11.145	0	0
SUBTOTAL		43.178		15.033	5.265	22.880	0	0
Devengamiento de intereses		9						
Billetes y monedas extranjeras		483						
TOTAL		43.670						

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	IMPORTE (millones de pesos uruguayos) 31/12/2006	Tasa	Vencimientos (millones de pesos uruguayos)				
				Vista 1 a 3 días	1 S 4 a 7 días	2 S 8 a 14 días	3 S 15 a 21 días	1 M 22 a 31 días
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR								
DEPÓSITOS USD	745.022.863	19.724	5,28%	10.042	2.931	2.647	4.104	0
DEPÓSITOS EUR	31.252.516	1.091	3,57%	1.091	0	0	0	0
DEPÓSITOS GBP	169.547	9	0,00%	9	0	0	0	0
DEPÓSITOS JPY	108.494.698	24	0,00%	24	0	0	0	0
DEPÓSITOS EN CHF	97.531	2	0,00%	2	0	0	0	0
DEPÓSITOS EN CAD	7.708	0	0,00%	0	0	0	0	0
SUBTOTAL		20.850		11.168	2.931	2.647	4.104	0
Devengamiento de intereses		16						
Billetes y monedas extranjeras		665						
TOTAL		21.531						

1S – UNA SEMANA

2S - DOS SEMANAS

3S - TRES SEMANAS

1M – UN MES

USD – Dólares USA

EUR – Euros

GBP – Libras Esterlinas

JPY – Yenes

CHF – Francos Suizos

CAD – Dólares canadienses

• Clasificación de los Depósitos en el exterior por calificación de riesgos

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	IMPORTE (millones de pesos uruguayos) 31/12/2007	CALIFICACION (millones de pesos uruguayos)					% sobre total de Depósitos en el Exterior
			Franja I	Franja II	Franja III	Franja IV	Sin clasificar	
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR								
DEPÓSITOS USD	668.422.201	14.371	10.343	2.156	1.872	0	0	33%
DEPÓSITOS EUR	398.838.490	12.601	11.901	695	5	0	0	29%
DEPÓSITOS GBP	110.846	5	3	2	0	0	0	0%
DEPÓSITOS JPY	26.541.182.792	5.052	0	4.949	0	0	103	12%
DEPÓSITOS EN CHF	586.246.487	11.149	11.149	0	0	0	0	26%
DEPÓSITOS EN CAD	0	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL		43.178	33.396	7.802	1.877	0	103	100%

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	IMPORTE (millones de Pesos uruguayos) 31/12/2006	CALIFICACION (millones de pesos uruguayos)					% sobre total de Depósitos en el Exterior
			Franja I	Franja II	Franja III	Franja IV	Sin clasificar	
DEPÓSITOS EN EL EXTERIOR								
DEPÓSITOS USD	745.022.863	19.724	11.653	5.349	1.398	0	1.324	95%
DEPÓSITOS EUR	31.252.516	1.091	176	877	38	0	0	5%
DEPÓSITOS GBP	169.547	9	9	0	0	0	0	0%
DEPÓSITOS JPY	108.494.698	24	24	0	0	0	0	0%
DEPÓSITOS EN CHF	97.531	2	2	0	0	0	0	0%
DEPÓSITOS EN CAD	7.708	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL		20.850	11.864	6.226	1.436	0	1.324	100%

Los lineamientos de inversión para colocaciones en moneda extranjera se basan fundamentalmente en la consideración de la calificación tanto de corto como de largo plazo, otorgada por la firma FITCH INC a los diferentes bancos.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

La escala vigente se explicita a continuación:

Factor	Ponderación
Calificación de Corto Plazo	70%
Calificación de Largo Plazo	30%

Valores por Calificación

Corto Plazo		Largo Plazo	
Calificación	Valor	Calificación	Valor
F1+	6	AAA	6
F1	4	AA+	5
F2	2	AA	4
		AA-	3
		A+	2
		A	1

De la consideración conjunta de ponderadores y valores por rating crediticio es que se determinaron cuatro rangos de puntuación, entre los cuales los bancos deberán ubicarse a efectos de recibir colocaciones en moneda extranjera.

	RANKING PONDERADO	
	Máximo	Mínimo
Franja I ¹	6,00	5,60
Franja II	5,59	5,40
Franja III	5,39	4,80
Franja IV	4,79	3,40

¹Se incluyen en esta franja los importes depositados en la Reserva Federal de Nueva York y en el Banco de Pagos Internacionales (BIS), que no cuentan con calificación crediticia.

Es necesario aclarar que dichos límites sólo se aplican a las colocaciones en moneda extranjera que se pactan por la Mesa de Negociaciones Internacionales del Área de Operaciones Internacionales. Los rangos referidos no afectan a los fondos mantenidos a la vista en corresponsales (cuentas corrientes), las que se presentan en la columna "sin calificar".

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

4. VALORES DEL EXTERIOR

- Clasificación del rubro por tipo de papel y vencimientos

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	MONEDA DE ORIGEN VALOR DE MERCADO 31/12/2007	IMPORTE VALOR DE MERCADO (Millones de pesos uruguayos) 31/12/2007	YTM (al 31/12)	VENCIMIENTOS (Millones de pesos uruguayos)				
					Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
VALORES DEL EXTERIOR									
<i>1-Papeles con cupón</i>									
DÓLARES USA									
BONOS DEL GOBIERNO	1.620.000.000	1.651.951.559	35.517	3,26%	0	3.065	17.404	15.048	0
BONOS SUPRANACIONALES	455.000.000	458.593.342	9.860	3,95%	0	1.092	2.046	6.722	0
BONOS DE AGENCIA	691.000.000	701.905.034	15.091	4,26%	1.528	1.525	7.966	4.072	0
Subtotal por moneda	2.766.000.000	2.812.449.935	60.468		1.528	5.682	27.416	25.842	0
<i>2-Papeles sin cupón</i>									
DÓLARES USA									
LETRAS DEL GOBIERNO	640.000	398.272	9	4,30%	0	0	0	0	9
LETRAS DE ORG.SUPRANAC.	40.000.000	38.961.608	836	4,55%	0	0	836	0	0
LETRAS DE AGENCIA	130.000.000	129.404.040	2.783	4,60%	643	2.140	0	0	0
Subtotal por moneda	170.640.000	168.763.920	3.628		643	2.140	836	0	9
Total	2.936.640.000	2.981.213.855	64.096		2.171	7.822	28.252	25.842	9

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	MONEDA DE ORIGEN VALOR DE MERCADO 31/12/2006	IMPORTE VALOR DE MERCADO (Millones de pesos uruguayos) 31/12/2006	YTM (al 31/12)	VENCIMIENTOS (Millones de pesos uruguayos)				
					Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
VALORES DEL EXTERIOR									
<i>1-Papeles con cupón</i>									
DÓLARES USA									
BONOS DEL GOBIERNO	1.008.000.000	1.006.499.457	26.647	5,03%	1.075	400	10.388	14.784	0
BONOS SUPRANACIONALES	370.000.000	372.859.568	9.871	5,16%	0	2.423	5.463	1.985	0
BONOS DE AGENCIA	568.000.000	571.590.099	15.133	5,20%	270	1.323	4.819	8.721	0
Subtotal por moneda	1.946.000.000	1.950.949.124	51.651		1.345	4.146	20.670	25.490	0
<i>2-Papeles sin cupón</i>									
DÓLARES USA									
LETRAS DEL GOBIERNO	240.000.000	236.544.605	6.262	4,99%	0	1.318	4.944	0	0
LETRAS DE ORG.SUPRANAC.	20.000.000	19.246.457	509	5,19%	0	0	509	0	0
LETRAS DE AGENCIA	60.000.000	58.229.000	1.542	5,03%	0	0	1.542	0	0
Subtotal por moneda	320.000.000	314.020.062	8.313		0	1.318	6.995	0	0
Total	2.266.000.000	2.264.969.186	59.964		1.345	5.464	27.665	25.490	0

YTM: Yield To Maturity

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

- **Clasificación del rubro por tipo de papel y calificación de riesgos**

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	2007 VALOR NOMINAL (Millones de pesos uruguayos)	CALIFICACIÓN (Millones de pesos uruguayos)			% sobre tipo de papel
			AAA	AA+	NR ₁	
VALORES DEL EXTERIOR						
<i>1- Papeles con cupón</i>						
Dólares USA						
BONOS DEL GOBIERNO	1.620.000.000	34.830	34.830	0	0	55%
BONOS SUPRANAC.	455.000.000	9.783	753	0	9.030	16%
BONOS AGENCIAS	691.000.000	14.857	11.417	3.440	0	24%
<i>1- Papeles sin cupón</i>						
Dólares USA						
LETRAS DEL GOBIERNO	640.000	14	14	0	0	0%
LETRAS ORG. SUPRANAC	40.000.000	860	0	0	860	1%
LETRAS DE AGENCIAS	130.000.000	2.795	2.795	0	0	4%
TOTAL	2.936.640.000	63.139	49.809	3.440	9.890	100%
% s/calif. de riesgo			79%	5%	16%	100%

	MONEDA DE ORIGEN VALOR NOMINAL	2006 VALOR NOMINAL (Millones de pesos uruguayos)	CALIFICACIÓN (Millones de pesos uruguayos)			% sobre tipo de papel
			AAA	AA+	NR ₁	
VALORES DEL EXTERIOR						
<i>1- Papeles con cupón</i>						
Dólares USA						
BONOS DEL GOBIERNO	1.008.000.000	26.686	26.686	0	0	44%
BONOS SUPRANAC.	370.000.000	9.796	9.796	0	0	16%
BONOS AGENCIAS	568.000.000	15.037	15.037	0	0	25%
<i>1- Papeles sin cupón</i>						
Dólares USA						
LETRAS DEL GOBIERNO	240.000.000	6.354	6.354	0	0	11%
LETRAS ORG. SUPRANAC	20.000.000	529	529	0	0	1%
LETRAS DE AGENCIAS	60.000.000	1.588	1.588	0	0	3%
TOTAL	2.266.000.000	59.990	59.990	0	0	100%
% s/calif. de riesgo			100%	0%	0%	100%

1 Los títulos emitidos por el Banco de Pagos Internacionales (BIS) y por el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) figuran con una calificación No Registrado (NR), ya que no tienen calificación formal en Bloomberg. Con respecto al BIS, es globalmente aceptado por los mercados financieros que los depósitos y los servicios que provee pueden ser considerados con la máxima calificación posible y con relación al FLAR, si bien los títulos individuales no tienen calificación propia, el mismo posee la más alta calificación crediticia en América Latina con la siguiente valoración por parte de Moody's Investors Service y Standard & Poor's respectivamente:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Moody's Investors Service	Aa2	P-1
Standard & Poor's	AA-	A-1+

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5. APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>APORTES A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES</u>	<u>4.558</u>	<u>5.381</u>
APORTES AL B.I.D.	2.274	2.800
APORTES AL FONPLATA	897	1.104
APORTES A LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	733	690
APORTES AL B.I.R.F.	399	492
APORTES A LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES	178	201
APORTES A LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL	77	94

6. OTROS ACTIVOS EXTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>OTROS ACTIVOS EXTERNOS</u>	<u>1.310</u>	<u>2.335</u>
DEPÓSITOS ESPECIALES A PLAZO ACUERDOS F.M.I.	277	326
CRÉDITOS CUESTIONADOS C/BANCOS CENTRALES ₁	804	1.552
PREVISIÓN SOBRE CRÉDITOS CUESTIONADOS	-15	-19
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES SUSCRITOS A INTEGRAR ₂	171	443
OTROS	73	33

₁ Los Créditos Cuestionados con Banco Centrales incluyen el monto de las operaciones, correspondientes al primer cuatrimestre del año 1996, cuestionadas por el Banco Central de la República Argentina (804 millones de pesos uruguayos). El Banco cuenta con garantías recibidas de las Instituciones financieras locales que cubren estos créditos. En el ejercicio 2007 se canceló la parte de Créditos Cuestionados con Bancos Centrales correspondientes al Banco Central do Brasil.

₂ Con fecha 18 de diciembre de 2007 se firmó una nueva suscripción de capital a la Corporación Andina de Fomento por US\$ 136.989.600 la cual entró en vigencia a los 30 días de firmada la misma.

7. CRÉDITO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>CRÉDITO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</u>	<u>34.753</u>	<u>42.577</u>
M.E.F. ASUNCIÓN ADEUDOS UTE LEY 16226 ₁	9.917	9.902
M.E.F. SUBROGACIÓN CONVENIO LEY 17513 ₂	9.031	11.120
M.E.F. SUBROGACIÓN BHU OFICIO 844992	3.225	3.971
M.E.F. ASISTENCIA FINANCIERA B.H.U. LEY 17596 ₃	5.547	6.830
M.E.F. CRÉDITOS TRANSFERIDOS LEY 17613 ₄	6.213	7.562
M.E.F. ADELANTOS AL TESORO NACIONAL	268	291
M.E.F. ADELANTO INTEGRAC.CAP. NUEVO BCO.COM.	190	206
M.E.F. – OTROS	8	13
EMPRESAS PÚBLICAS DEUDORES REFINANCIAMIENTO	851	3.292
PREVISIONES S/EMPRESAS PCAS.DEUDS.REF. ₅	-497	-610
OTROS CRÉDITOS	6	7
PREVISIONES OTROS CRÉDITOS ₅	-6	-7

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

¹ **Ley 16.226 de 29/10/91 - Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Art.488** – El MEF asumió endeudamiento que UTE mantenía con el Banco por refinanciamiento externo. Este crédito contra el MEF no tiene fijadas condiciones de cancelación, no obstante lo cual los intereses se cancelaron semestralmente.

² **Ley 17.513 de 30/6/02 - Capitalización del BHU por el MEF.** El MEF subrogó una deuda que el BHU mantenía con el Banco, cuyas condiciones de pago habían sido establecidas en el convenio suscrito entre el BHU y el BCU el 2/7/98.

³ **Ley 17.596 de 13/12/02- Fortalecimiento del BHU.** El MEF subrogó la deuda que el BHU mantenía con el Banco por concepto de la asistencia financiera que este último le otorgó al BHU. Este crédito contra el MEF no tiene fijadas condiciones de cancelación.

⁴ **Ley 17.613 de 27/12/02 -Fortalecimiento del Sistema Bancario - Intermediación Financiera, protección del ahorro bancario y subsidio por desempleo (artículo 26) y Ley 17.904 Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal (artículo 24).** De acuerdo con estas Leyes el MEF subrogó las deudas que los bancos, que se encontraban suspendidos al momento de entrada en vigencia de la ley 17.613 y que posteriormente fueron liquidados, mantenían con el Banco por cualquier concepto. Este crédito contra el MEF no tiene fijadas condiciones de cancelación.

⁵ **Previsiones:** Corresponden a deudas que UTE y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, mantienen con el Banco, por refinanciamiento externo. La previsión de otros créditos corresponde a la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

8. CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO	262	273
DEUDORES REFINANCIAMIENTO EXTERNO	0	64
LEY 16696 ART.37 ASISTENCIA FINANCIERA ¹	420	459
PREVISIÓN ASISTENCIA FINANCIERA	-420	-459
CONTRATOS DE COMPRA CON PACTO DE REVENTA ²	223	190
CUENTAS CORRIENTES DEL B.C.U. EN EL B.R.O.U.	13	2
OTROS	26	17

¹ **Asistencia Financiera brindada al BHU, en el marco de la Ley 16.696 de 30/3/95 Art.37** - Carta Orgánica del BCU

² Son operaciones de compra al contado por parte del BCU de valores públicos en poder de una Institución Financiera, con un pacto de reventa futura a la misma Institución, que se encuentran operativas a partir del 29/04/04 según Comunicación N° 2004/110.

9. OTROS ACTIVOS INTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
OTROS ACTIVOS INTERNOS	1.962	2.594
VALORES NACIONALES	126	360
CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO	2.264	2.640
PREVISIONES INCOBRABILIDAD SECTOR PRIVADO	-2.178	-2.541
APORTES A FONDOS DE DESARROLLO	1.183	1.480
PREVISIÓN FONDOS DE DESARROLLO	-1.121	-1.379
BONIFICACIONES A OTORGAR- MEF SUBROGACIÓN CONVENIO BHU (Ley 17513)	1.472	1.813
OTROS	216	221

Dentro de “Créditos al Sector Privado” se incluyen los adelantos otorgados al amparo de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 17.523 (Ley de Fortalecimiento del Sistema Bancario) por 1.191 millones de pesos uruguayos (1.326 millones de pesos uruguayos al 31.12.06), los que se encuentran totalmente provisionados. El Banco convirtió en pagos con subrogación los adelantos otorgados a los ahorristas por lo que se trata de un crédito contra los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios y Caycú en liquidación, según el siguiente detalle:

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Institución	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
Banco Caja Obrera FRPB	123	144
Banco Comercial FRPB	432	487
Banco de Crédito FRPB	455	493
Banco de Montevideo FRPB	180	201
Caycú en liquidación	1	1
TOTAL	1.191	1.326

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EL F.M.I.

- **Aportes al F.M.I.**

Corresponden a los aportes realizados por el Banco a dicho organismo, los cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 10.328 y 12.207 millones de pesos uruguayos reexpresados en moneda del 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

- **Uso del Crédito del F.M.I.**

En febrero de 2007 fueron cancelados los intereses devengados a pagar que ascendían a 0,84 millones de D.E.G.

- **Cuentas del F.M.I.**

El saldo al 31 de diciembre de este rubro revela los fondos en moneda nacional que el Fondo Monetario Internacional tiene depositados a la vista en el Banco.

11. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2007 no existen en esta institución Activos de Disponibilidad Restringida.

Al 31 de diciembre de 2006, dentro de los Activos Externos, existía en disponibilidad restringida un depósito especial en el Banco Central do Brasil por 518 millones de pesos uruguayos, efectuado con fecha 15 de mayo de 1997, sujeto a restricción de disponibilidad hasta que se solucionara la controversia sobre operaciones de ALADI. Con fecha 23 de abril de 2007 se expidió el Tribunal Arbitral que entendía en el caso de los créditos por operaciones de crédito recíproco ALADI cuestionadas por el Banco Central do Brasil, por lo que se produjo la liberación del activo de disponibilidad restringida asociado, el que ascendía al 31 de diciembre de 2006 a un monto de 21,2 millones de dólares. A la fecha de la resolución de la controversia este depósito ascendía, incluidos los intereses, a 31,5 millones de dólares. Habiendo resultado el fallo favorable a esta institución por 17,3 millones de dólares, los mismos fueron cobrados el día 14 de mayo de 2007 mientras que, por los 14,2 millones de dólares restantes, el Banco debió resarcirse de las garantías retenidas a la institución American Express.

12. OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<i><u>OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO</u></i>	<i>8</i>	<i>103</i>
REFINANCIAMIENTO EXTERNO CONV.31.1.91	0	90
OTROS	8	13

En Refinanciamiento externo convenio 31.1.91 se encontraba registrada la reestructura de la deuda externa realizada con los diferentes acreedores en la que actuó como Banco Agente el Citibank NA. Durante el mes de febrero de 2007 se produjo la cancelación de las DCN (Debt Conversion Notes) que figuraban en el saldo al 31 de diciembre de 2006.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

13. CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<i>CUENTAS DE OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES</i>	609	771
B.I.R.F.	283	360
B.I.D.	325	391
CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES	0	19
OTROS	1	1

14. OTROS PASIVOS EXTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<i>OTROS PASIVOS EXTERNOS</i>	1.865	2.436
ASIGNACIONES DE D.E.G. ₁	1.694	2.004
SUSCRIPCIONES A ORG. INTERN. PENDIENTES INTEGRACIÓN ₂	171	423
CONTRATOS DERIVATIVOS	0	9

₁ Según el convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional todo país participante recibirá asignaciones de derechos especiales de giro en función del porcentaje de las cuotas vigentes.

₂ Ver nota 6.

15. BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. La distribución de los mismos al 31 de diciembre es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN					
(En millones de pesos uruguayos)					
Monedas	Denominación	2007		2006	
		Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
	0,50	101.518.507	51	94.818.472	48
	1	146.237.993	146	134.382.282	134
	2	86.140.781	172	77.835.683	156
	5	33.373.702	167	27.463.307	137
	10	26.380.489	264	14.313.923	143
Total monedas			800		618
Billetes	Denominación				
	5	6.226.291	31	10.343.629	52
	10	6.353.537	64	11.647.541	117
	20	15.335.746	307	14.675.901	294
	50	9.470.335	473	9.047.650	452
	100	15.042.775	1.504	13.686.278	1.369
	200	5.352.095	1.070	5.626.417	1.125
	500	7.537.196	3.769	7.239.689	3.620
	1.000	15.604.773	15.605	13.370.354	13.370
	2.000	497.190	994	523.613	1.047
Total Billetes			23.817		21.446
Monedas de colección					1
Total Circulante			24.617		22.065
Total Circulante a valores del 31/12/2007			24.617		23.941

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

16. PASIVOS CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>PASIVOS CON EL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</u>	31.075	15.619
M.E.F. - CUENTAS CORRIENTES	15.498	5.316
M.E.F. - CTAS.CTES.ESPECIALES DESEMBOLSO DE ORG.INTERNAZIONALESA ₁	10.416	4.109
M.E.F. - OBLIGACIONES POR DESEMBOLSOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ₁	1.577	2.290
M.E.F. - OTROS DEPÓSITOS	94	329
STAND BY DEL B.C.U. CANCELADOS POR EL M.E.F.	2.256	2.778
OTROS	1.234	797

₁Refiere a fondos recibidos de Organismos Internacionales, en el marco de convenios suscritos por la República Oriental del Uruguay, con el BID, BIRF, FONPLATA, etc., los que se encuentran a disposición del Gobierno.

17. PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO</u>	53.838	63.731
DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	43.122	52.318
DEPÓSITOS EN GARANTÍA Y OTRAS OBLIGACIONES	10.716	11.413

18. VALORES EMITIDOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>VALORES EMITIDOS</u>	55.109	37.957
VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA SIN CUPON	30.817	16.442
VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA CON CUPON	24.292	21.515

Los saldos de los valores emitidos comprenden los intereses devengados a pagar.

La información sobre vencimientos de los mismos se revela en nota 24.

DETALLE DE VALORES EMITIDOS (En millones de pesos uruguayos)

2007

VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA	VALOR NOMINAL EN MONEDA DE ORIGEN	VALOR CONTABLE	TASA	
			MÍNIMA	MÁXIMA
EN UNIDADES INDEXADAS				
Letras	1.800		8,00%	9,50%
Notas	12.046		2,75%	8,00%
		24.292		
EN PESOS URUGUAYOS				
Letras	30.732		6,66%	11,70%
Certificados de depósito	2.067		7,23%	8,00%
		30.817		
TOTAL		55.109		

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

2006

VALORES DE REGULACIÓN MONETARIA	VALOR NOMINAL EN MONEDA DE ORIGEN	VALOR CONTABLE	TASA	
			MÍNIMA	MÁXIMA
EN UNIDADES INDEXADAS				
Letras	1.800		8,00%	9,50%
Notas	10.435		3,00%	8,00%
		21.515		
EN PESOS URUGUAYOS				
Letras	15.676		3,50%	8,76%
		16.442		
TOTAL		37.957		

19. OTROS PASIVOS INTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
OTROS PASIVOS INTERNOS	5.994	6.599
PREVISIONES Y PROVISIONES	61	224
FONDOS ADMINISTRADOS ¹	3.417	4.782
PROGRAMA GLOBAL DE FINANC. MULTISECTORIAL III	1.775	2.615
PROGRAMA GLOBAL DE CRÉDITO MULTISECTORIAL II	1.123	1.555
F.O.F.I.D.E.	274	332
PROGRAMA DE APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR AGRÍCOLA	154	176
OTROS FONDOS ADMINISTRADOS	91	104
CUENTAS DEL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS ²	890	302
DEPÓSITOS A PLAZO M/N F.G.D.B.	0	4
DEPÓSITOS A PLAZO ME F.G.D.B.	0	5
DEPÓSITOS A PLAZO UI F.G.D.B.	874	291
INTERESES DEVENGADOS F.G.D.B.	16	2
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO	1.605	1.166
OTROS	21	125

¹Refiere a fondos recibidos por el Gobierno Central, de parte de organismos internacionales y para ser aplicados a fines específicos. Los saldos de las cuentas revelan las disponibilidades de dichos fondos.

²Los saldos que se revelan corresponden a la totalidad de la cuentas de la Superintendencia de Protección al Ahorro Bancario en el BCU.

20. EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES Y PROVISIONES

(En millones de pesos uruguayos)

RUBRO	Año 2007					Año 2006 ²				
	Valor Inicial	Aum. ¹	Dism. ¹	Aplic. ¹	Valor Final	Valor Inicial	Aum.	Dism.	Aplic.	Valor Final
Créditos cuestionados (Nota 6)	15	0	0	0	15	19	0	0	0	19
Empresas públicas Deuds.Refinanc.(Nota 7)	497	0	0	0	497	610	0	0	0	610
Otros créditos (Nota 7)	6	0	0	0	6	7	0	0	0	7
Asistencia Financiera (Nota 8)	420	0	0	0	420	459	0	0	0	459
Incobrabilidad sector privado (Nota 9)	2.211	2	4	31	2.178	2.735	1	195	0	2.541
Fondos de Desarrollo (Nota 9)	1.121	0	0	0	1.121	1.379	0	0	0	1.379
Previsiones y provisiones (Nota 19) ³	182	193	312	2	61	216	46	30	8	224
Totales	4.452	195	316	33	4.298	5.425	47	225	8	5.239

¹Los aumentos y disminuciones corresponden a ajustes en las provisiones y a cobros de créditos provisionados respectivamente. En cuanto a las aplicaciones se refiere al pago por juicios con resultado desfavorable.

²Los saldos iniciales y finales de 2006, así como los movimientos, se encuentran re-expresados a moneda de cierre del ejercicio 2007. Por consiguiente los saldos finales del año 2006 no coinciden con los saldos iniciales de 2007.

³En el caso de Previsiones y provisiones, que se refiere a los juicios en trámite, los aumentos se producen por inclusión de nuevos juicios y las disminuciones por finalización de juicios con resultado favorable. En estos últimos se incluye el juicio de "Citimax S.A. contra Xavier, Jorge y Otros" sobre el que la Suprema Corte de Justicia, el día 8 de febrero de 2008, falló desestimando el recurso de casación interpuesto por la parte actora, por lo cual la demanda quedó rechazada en todos sus términos por fallo ejecutoriado.

21. BENEFICIOS JUBILATORIOS

El Banco no tiene planes específicos de beneficio por retiros sino que sus empleados al llegar a la edad jubilatoria, se acogen a los beneficios otorgados por la Caja de Pensiones y Jubilaciones Bancarias, que abarca a los afiliados de todo el Sector Financiero Público y Privado.

22. PATRIMONIO

22.1 CAPITAL LEY 16.696 ART.8 A INTEGRAR

La Carta Orgánica de la Institución (ley 16.696 del 30 de marzo de 1995), en su artículo 8, fijó el Capital del Banco en 450 millones de pesos uruguayos. El mismo artículo dispuso que la diferencia entre este capital y el patrimonio neto de la Institución a la fecha de entrada en vigor de la mencionada ley, que presentaba un saldo negativo de 2.372 millones de pesos uruguayos, fuera aportada por el Poder Ejecutivo.

Al 31 de diciembre de 2007, dicha integración no ha sido realizada en virtud de no haberse aprobado la ley de transferencia prevista en la Carta Orgánica, por lo que el crédito generado, que asciende a 2.822 millones de pesos uruguayos (valores históricos sin ajuste por inflación), se expone en los Estados Contables en un rubro regularizador del patrimonio denominado "Deudores por Aportes no Integrados" (nota 22.2).

El ajuste por inflación del capital a integrar del ejercicio 2007 ascendió a 140 millones de pesos uruguayos.

22.2 DEUDORES POR APORTES NO INTEGRADOS

En este rubro se expone el crédito correspondiente al monto a capitalizar por parte del Gobierno Central como lo prescribe el primer inciso del Artículo 8 de la Ley 16.696, según se describe en la nota 22.1.

El saldo al 31 de diciembre de 2006 se reexpresó a valores del 31 de diciembre de 2007 a los solos efectos de la presentación comparativa.

La exposición de dicha partida, que asciende a 2.822 millones de pesos uruguayos, se realiza según prevé el Decreto 103/91 para aquellos créditos provenientes de integraciones de capital que se encuentren pendientes a la fecha de cierre de ejercicio.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

22.3 AJUSTES AL PATRIMONIO

Este rubro incluye los resultados derivados de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro, los que deben ser reflejados en una cuenta de Ajustes al Patrimonio, según lo descrito en Políticas Contables Significativas (nota 2.2).

El saldo del rubro Ajustes al Patrimonio presenta un saldo deudor de 22.934 millones de pesos uruguayos. El mismo está constituido por los resultados mencionados en la nota 2.2 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, los que a valores históricos alcanzaron un saldo deudor de 6.825 millones de pesos uruguayos, así como los resultados deudores acumulados de los ejercicios anteriores por el mismo concepto, también en pesos uruguayos corrientes, por un monto de 7.723 millones de pesos uruguayos.

A efectos de reexpresar la partida acumulada al ejercicio anterior en pesos uruguayos del 31 de diciembre de 2007, se realizó un ajuste deudor de 657 millones de pesos uruguayos, el que se incluye en el resultado neto del ejercicio en el rubro Resultado por Desvalorización Monetaria. Asimismo, como resultado del ajuste por inflación, y a fin de presentar la diferencia de cambio real, se registró en el rubro un débito de 3.727 millones de pesos uruguayos, correspondiente al ajuste de la partida de este ejercicio con contrapartida al rubro Diferencia de Cambio Real en el Estado de Resultados.

Si el efecto neto ajustado de los resultados derivados de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro se hubiera imputado a resultados, como se indica en la N.I.C. N° 21 y considerando además el efecto del tipo de cambio real, el resultado del ejercicio 2007 sería una pérdida que ascendería a 6.285 millones de pesos uruguayos, y en el ejercicio 2006 una ganancia de 1.552 millones de pesos uruguayos, reexpresados a valores del 31 de diciembre de 2007.

El importe negativo de la revaluación de la posición en oro y divisas podrá ser asumido por el Gobierno de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 16.696 (Carta Orgánica).

22.4 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los resultados acumulados de ejercicios anteriores calculados a partir de la confección del Estado de Situación Patrimonial, ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2007, han sido actualizados sobre la base de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo durante el ejercicio.

22.5 RESULTADO DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo expresado en nota 22.3 la aplicación del criterio establecido en la N.I.C. N° 21 hubiera hecho que el resultado del ejercicio 2007 fuera una pérdida que ascendería a 6.285 millones de pesos uruguayos y en el ejercicio 2006 una ganancia de 1.552 millones de pesos uruguayos. Por lo establecido en el artículo 28 de la Carta Orgánica, en el Estado de Resultados del Ejercicio 2007 se presenta una ganancia de 4.267 millones de pesos uruguayos y se revela en el capítulo Ajustes al Patrimonio un importe negativo de 10.552 millones de pesos uruguayos.

Bajo la aplicación de cualquiera de los dos criterios mencionados en el párrafo anterior, el Patrimonio del Banco es negativo por 22.165 millones de pesos uruguayos al cierre del ejercicio 2007 y negativo por 16.120 millones de pesos uruguayos al cierre del ejercicio 2006.

En virtud de lo anterior se entiende conveniente asignar el resultado emergente del Estado de Resultados a absorber los déficit acumulados expuestos en el capítulo "Resultados de Ejercicios Anteriores" y las partidas negativas acumuladas en el Capítulo "Ajustes al Patrimonio".

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

23. POSICIÓN GENERAL EN ORO Y POR MONEDAS

A continuación se detalla la posición general en oro y por monedas valuada de acuerdo con los criterios detallados en nota 2.2, y arbitrada a dólares estadounidenses.

POSICIÓN GENERAL EN ORO Y POR MONEDAS AL 31/12/07

En millones de dólares estadounidenses

	DÓLAR	DEG	EURO	YEN	LIBRAS	FR.SUIZ.	ORO	TOTAL
ACTIVOS EXTERNOS	3.833	13	586	235	0	519	7	5.193
ACTIVOS DE RESERVA	3.672	1	586	235		519	7	5.020
ORO MONETARIO							7	7
TENENCIA DE D.E.G.		1						1
DIVISAS CAJA Y CORRESPONSALES	691		586	235		519		2.031
VALORES DEL EXTERIOR	2.981							2.981
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	0							0
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	161	12						173
ACTIVOS INTERNOS	1.187	0	0	0	0	0	0	1.187
CREDITOS AL SEC.PUBLICO NO FINANC.	1.106							1.106
CREDITO AL SECTOR FINANCIERO	2							2
OTROS ACTIVOS INTERNOS	79							79
PASIVOS EXTERNOS	11	79	0	0	0	0	0	90
PASIVOS DE RESERVA	3	0						3
USO DEL CRÉDITO DEL FMI								0
OTROS PASIVOS DE RESERVA	3							3
OBLIG. A MEDIANO Y LARGO PLAZO	0							0
OTROS PASIVOS EXTERNOS	8	79						87
PASIVOS INTERNOS	3.068	0	54	229	0	0	0	3.351
PASIVOS C/SEC. PUBLICO NO FINANC.	627		8	229				864
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO	2.229		46					2.275
OTROS PASIVOS INTERNOS	212							212
POSICIÓN GENERAL POR MONEDA	1.941	-66	532	6	0	519	7	2.939
REGISTROS EN CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS								
ACTIVAS	1.858	0	1	0	0	0	0	1.859
OPERACIONES FECHA VALOR FUTURO	1		1					2
APORTES AL CAPITAL EXIGIBLE	1.439							1.439
JUICIOS PENDIENTES	416							416
TENENCIA DE VRR	2							2
PASIVAS	1.858	0	1	0	0	0	0	1.859
OPERACIONES FECHA VALOR FUTURO	1		1					2
SUSCRIPCIONES DE CAPITAL PENDIENTE	1.439							1.439
ACREEDORES POR JUICIOS PENDIENTES	416							416
ACREEDORES POR TENENCIA DE VRR	2							2

+ Activos Netos (Posición Comprada)

- Pasivos Netos (Posición Vendida)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
POSICIÓN GENERAL EN ORO Y POR MONEDAS AL 31/12/06

En millones de dólares estadounidenses

	DÓLAR	DEG	EURO	YEN	LIBRAS	FR.SUIZ.	ORO	TOTAL
ACTIVOS EXTERNOS	3.219	13	41	1	0	0	5	3.279
ACTIVOS DE RESERVA	3.037	1	41	1		0	5	3.085
ORO MONETARIO							5	5
TENENCIA DE D.E.G.		1						1
DIVISAS CAJA Y CORRESPONSALES	770		41	1				812
VALORES DEL EXTERIOR	2.265							2.265
OTROS ACTIVOS DE RESERVA	2							2
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	182	12						194
ACTIVOS INTERNOS	1.281	0	0	0	0	0	0	1.281
CREDITOS AL SEC.PUBLICO NO FINANC.	1.190							1.190
CREDITO AL SECTOR FINANCIERO	3							3
OTROS ACTIVOS INTERNOS	88							88
PASIVOS EXTERNOS	21	77	0	0	2	0	0	100
PASIVOS DE RESERVA	2	1						3
USO DEL CRÉDITO DEL FMI		1						1
OTROS PASIVOS DE RESERVA	2							2
OBLIG. A MEDIANO Y LARGO PLAZO	2				2			4
OTROS PASIVOS EXTERNOS	17	76						93
PASIVOS INTERNOS	2.813	0	47	0	0	0	0	2.860
PASIVOS C/SEC. PUBLICO NO FINANC.	445		3					448
PASIVOS CON EL SECTOR FINANCIERO	2.149		43					2.192
OTROS PASIVOS INTERNOS	219		1					220
POSICIÓN GENERAL POR MONEDA	1.666	-64	-6	1	-2	0	5	1.600
REGISTROS EN CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS								
ACTIVAS	1.854	0	1	0	0	0		1.855
OPERACIONES FECHA VALOR FUTURO	15		1					16
APORTES AL CAPITAL EXIGIBLE	1.439							1.439
JUICIOS PENDIENTES	398							398
TENENCIA DE VRR	2							2
PASIVAS	1.854	0	1	0	0	0		1.855
OPERACIONES FECHA VALOR FUTURO	15		1					16
SUSCRIPCIONES DE CAPITALPENDIENTE	1.439							1.439
ACREEDORES POR JUICIOS PENDIENTE	398							398
ACREEDORES POR TENENCIA DE VRR	2							2

+ Activos Netos (Posición Comprada)

- Pasivos Netos (Posición Vendida)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
24. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y OBLIGACIONES SEGÚN VENCIMIENTO

(En millones de pesos uruguayos)

	31/12/2007	VISTA	VENCIMIENTO					Sin Vto.	SIN CLASIFICAR (*)
			Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años		
ACTIVOS									
APORTES AL FMI	10.328							10.328	
AP. A OTROS ORG. INTERNAC.	4.558							4.558	
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	1.310	47		9	171	268	25	790	
CRÉDITOS S.PUB. NO FINANC.	34.753		173	88	271	618	8.416	25.187	
CREDITOS S. FINANCIERO	262	13	249						
OTROS ACTIVOS INTERNOS	1.962	0	25	2	88	179	1.387	281	
Créditos al sector privado	86		10	2	8	29	15	22	
Valores Nac.en cartera	126				76	50			
Otros	1.750		15		4	100	1.372	259	
PASIVOS									
OBLIG. MED. Y LARGO PLAZO	-8				-5		-3		
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-1.865			-10	-171			-1.684	
SECTOR PUB. NO FINANC.	-31.075	-27.121	-36	-137	-271	-1.206	-50	-2.254	
SECTOR FINANCIERO	-53.838	-4.940	-39.820	-2.840	-5.546			-692	
VALORES EMITIDOS	-55.109		-4.730	-5.045	-14.514	-17.715	-13.105		
OTROS PASIVOS INTERNOS	-5.994	-986	-182	-148	-185	-695		-3.798	
Obligaciones con el sector priv.	-1.605	-986	-23	-135				-461	
Otros	-4.389		-159	-13	-185	-695		-3.337	

	31/12/2006	VISTA	VENCIMIENTO					SIN VTO.	SIN CLASIFICAR (*)
			Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años		
ACTIVOS									
APORTES AL FMI	12.207							12.207	
AP. A OTROS ORG. INTERNAC.	5.381							5.381	
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	2.335	2		11	231	212	346	1.533	
CRÉDITOS S.PUB. NO FINANC.	42.577		173	173	332	1.750	11.557	28.592	
CREDITOS S. FINANCIERO	273	208	2	63					
OTROS ACTIVOS INTERNOS	2.594		10		51	166	39	192	2.136
Créditos al sector privado	98		10		2	22	39	25	
Valores Nac.en cartera	360				49	144		167	
Otros	2.136								2.136
PASIVOS									
USO DEL CREDITO DEL FMI	-34			-34					
Intereses devengados	-34			-34					
OBLIG. MED. Y LARGO PLAZO	-103		-3	-88	-5	-7			
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-2.436			-14	-213	-219		-1.990	
SECTOR PUB. NO FINANC.	-15.619	-10.399		-166	-310	-1.782	-183	-2.779	
SECTOR FINANCIERO	-63.731	-52.381	-107	-2.922	-6.904	-413		-973	-31
VALORES EMITIDOS	-37.957		-3.243	-5.140	-7.090	-9.382	-13.102		
OTROS PASIVOS INTERNOS	-6.599	-1.150		-3				-13	-5.433
Obligaciones con el sector priv.	-1.166	-1.150		-3				-13	
Otros	-5.433								-5.433

(*) En "Sin Clasificar" se exponen los activos y pasivos que no constituyan créditos ni obligaciones y en consecuencia no corresponde su categorización por plazo. Se revelan en el cuadro a efectos de visualizar su concordancia numérica con las cifras del Estado de Situación Patrimonial.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
25. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

A continuación se expone para los activos y pasivos expuestos a los efectos de cambios futuros de tasas de interés, la apertura por plazos en base a las fechas de revisión de tasas o de vencimientos de las operaciones, considerando de ambas la más próxima en el tiempo. Los datos se encuentran expresados en millones de pesos uruguayos.

DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS DE TASAS (En millones de pesos uruguayos)								
	31/12/2007	Revisión de tasa/Vencimiento						Sin Vto. o sin Tasa
		Vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	
ACTIVOS	161.333	60	45.813	8.189	28.782	26.639	9.837	42.013
ACTIVOS DE RESERVA	107.935		45.366	7.822	28.252	25.842	9	644
Oro Monetario	152							152
Tenencia de DEG	8		8					
Div. En Caja y Corresp.	43.670		43.178					492
Valores del Exterior	64.096		2.171	7.822	28.252	25.842	9	
Otros Activos de Reserva	9		9					
ACT. ORG. INT.	14.886							14.886
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	1.310	47		277	171		25	790
CRÉDITOS S.PUB. NO FINANC.	34.753		173	88	271	618	8.416	25.187
CREDITOS S. FINANCIERO	262	13	249					
ACTIVO FIJO	225							225
OTROS ACTIVOS INTERNOS	1.962		25	2	88	179	1.387	281
PASIVOS	-183.498	-33.047	-48.038	-8.070	-20.875	-18.437	-13.131	-41.900
PASIVOS DE RESERVA	-55		-55					0
OBLIG. MED. Y LARGO PLAZO	-8				-5	-3		
CTAS. DE ORG. INT.	-10.937							-10.937
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-1.865		-1.694		-171			
BILL. Y MON. EMITIDAS	-24.617							-24.617
PAS. S. PUB.	-31.075	-27.121	-1.560	-36	-34	-24	-26	-2.274
PAS. S. FINANCIERO	-53.838	-4.940	-39.817	-2.841	-5.955			-285
VALORES EMITIDOS	-55.109		-4.730	-5.045	-14.514	-17.715	-13.105	
OTROS PASIVOS INTERNOS	-5.994	-986	-182	-148	-196	-695		-3.787

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

DISTRIBUCION DE RIESGOS DE TASAS (En millones de pesos uruguayos)								
	31/12/2006	Revisión de tasa/Vencimiento						Sin Vto. o sin Tasa
		Vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
ACTIVOS	147.333	2	22.567	5.688	39.095	25.512	9.821	44.648
ACTIVOS DE RESERVA	81.727		22.302	5.464	27.665	25.490	0	806
Oro Monetario	141							141
Tenencia de DEG	29		29					
Div. En Caja y Corresp.	21.531		20.866					665
Valores del Exterior	59.964		1.345	5.464	27.665	25.490		
Otros Activos de Reserva	62		62					
ACT. ORG. INT.	17.588							17.588
OTROS ACTIVOS EXTERNOS	2.335			31	317			1.987
CRÉDITOS S.PUB. NO FINANC.	42.577		1		11.111		9.799	21.666
CREDITOS S. FINANCIERO	273	2	254					17
ACTIVO FIJO	239							239
OTROS ACTIVOS INTERNOS	2.594		10	193	2	22	22	2.345
PASIVOS	-163.453	-18.857	-52.530	-7.967	-14.816	-9.382	-13.102	-46.799
PASIVOS DE RESERVA	-89		-89					
OBLIG. MED. Y LARGO PLAZO	-103			-100				-3
CTAS. DE ORG. INT.	-12.978							-12.978
OTROS PASIVOS EXTERNOS	-2.436		-1.990					-446
BILL. Y MON. EMITIDAS	-23.941							-23.941
PAS. S. PUB.	-15.619	-10.368	-1.716	-127	-37			-3.371
PAS. S. FINANCIERO	-63.731	-8.001	-45.492	-2.564	-7.674			
VALORES EMITIDOS	-37.957		-3.243	-5.140	-7.090	-9.382	-13.102	
OTROS PASIVOS INTERNOS	-6.599	-488		-36	-15			-6.060

26. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS
CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA Y POR CONCEPTO

En millones de pesos uruguayos

	31/12/2007						31/12/2006					
	TOTAL	USA	LOCAL	ORG.INT.	EUROPA	OTROS	TOTAL	USA	LOCAL	ORG.INT.	EUROPA	OTROS
Oro Monetario	152		152				141		141			
Tenencia D.E.G.	8			8			29			29		
Divisas en Caja y Corresponsales	43.670	13.621	483	22.886	6.577	103	21.531	8.450	665		12.390	26
Valores del Exterior	64.096	40.897		10.697	12.502	0	59.964	44.034		10.681	4.740	509
Otros Activos de Reserva	9					9	62					62
Activos con Org. Internacionales	14.886			14.886			17.588			17.588		
Otros Activos Externos	1.310			449	47	814	2.335			770		1.565
Crédito al Sector Pco. No Financiero	34.753		34.753				42.577		42.577			
Crédito al Sector Financiero	262		262				273		273			
Activo Fijo	225		225				239		239			
Otros Activos Internos	1.962		1.962				2.594		2.594			
Total Activo	161.333	54.518	37.837	48.926	19.126	926	147.333	52.484	46.489	29.068	17.130	2.162
Pasivos de Reserva	55					55	89			34		55
Obligaciones de Med. y Largo Plazo	8			8			103	90		13		
Cuentas de Org. Internacionales	10.937			10.937			12.978			12.978		
Otros Pasivos Externos	1.865			1.865			2.436			2.427		9
Billetes y monedas	24.617		24.617				23.941		23.941			
Pasivos con Sector Pco no Financ.	31.075		31.075				15.619		15.619			
Pasivos con Sector Financiero	53.838		53.838				63.731		63.731			
Valores emitidos	55.109		55.109				37.957		37.957			
Otros Pasivos Internos	5.994		5.994				6.599		6.599			
Total Pasivo	183.498	0	170.633	12.810	0	55	163.453	90	147.847	15.452	0	64

27. TASAS EFECTIVAS PROMEDIO DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE GENERAN INTERESES

AÑO 2007

	IMPORTE EN MILLONES DE PESOS URUGUAYOS	PORCENTAJE QUE GENERA INTERESES	MONEDA	Tasa Promedio efectiva
ACTIVOS EXTERNOS	124.131		63,5% Dólares	3,6%
			10,2% Euros	3,7%
			9,0% Francos Suizos	1,5%
			4,1% Yenes	0,9%
ACTIVOS INTERNOS	37.202		1,1% Dólares	7,5%
			26,2% U.I.	3,5%
			0,8% Pesos	7,2%
PASIVOS EXTERNOS	12.865		13,1% DEG	4,1%
PASIVOS INTERNOS	170.633		26,6% Dólares	2,4%
			20,2% Pesos	9,2%
			14,6% UI	5,2%

AÑO 2006

	IMPORTE EN MILLONES DE PESOS URUGUAYOS	PORCENTAJE QUE GENERA INTERESES	MONEDA	Tasa Promedio efectiva
ACTIVOS EXTERNOS	101.650		78,9% Dólares	4,0%
			1,1% Euros	3,6%
ACTIVOS INTERNOS	45.683		6,0% Dólares	7,2%
			21,3% U.I.	3,5%
PASIVOS EXTERNOS	15.606		0,2% Dólares	6,6%
			0,3% Libras	5,8%
PASIVOS INTERNOS	147.847		1,5% Dólares	5,2%
			11,1% Pesos	6,0%
			14,6% UI	7,0%

28. CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

En Cuentas de Orden se memorizan, entre otros, los valores custodiados en el Banco y fuera del mismo, las existencias de billetes y monedas no emitidos, la administración de los patrimonios de los bancos en liquidación y de los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios (según la información brindada por el Servicio de Administración de Patrimonios Bancarios), las operaciones pactadas con fecha valor futuro (24, 48 y 72 horas) que se presentan en estas cuentas hasta su vencimiento y los Tenedores de Valores en Cuenta (Bonos y Letras escriturales).

En Cuentas de Contingencias se registran, entre otros, los juicios en trámite en los cuales no existe sentencia en primera instancia, y el capital exigible de acuerdo con convenios suscriptos con Organismos Internacionales.

La apertura de los mencionados capítulos luce en el siguiente cuadro:

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

En millones de pesos uruguayos

	2007	2006
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	244.481	290.878
CUENTAS DE ORDEN	204.078	241.753
BILLETES Y MONEDAS NO EMITIDOS	59.679	57.358
BILLETES Y MONEDAS EMITIDOS	24.617	23.941
BILLETES DESTRUIDOS	34.122	34.819
OTROS VALORES CUSTODIADOS	21.516	25.902
DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	431	513
REGISTRO DE ACUERDOS VIGENTES	33.864	10.952
OPERACIONES CON FECHA VALOR FUTURO	48	427
TENEDORES DE VALORES EN CUENTA	28.447	86.713
PATRIMONIOS DE LOS BANCOS EN LIQUIDACIÓN	-8.781	-10.083
FONDOS DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIOS BANCARIOS ¹	1.789	1.926
OTROS	8.346	9.285
CUENTAS DE CONTINGENCIAS	40.403	49.125
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO B.I.R.F.	6.894	8.490
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO B.I.D.	23.958	29.502
CAPITAL EXIGIBLE CONVENIO FONPLATA	96	117
JUICIOS PENDIENTES CONTRA BCU	9.407	10.947
ACREEDORES POR TENENCIA VRR	48	59
OTROS	0	10

¹ En la cuenta "Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios", el Banco en su calidad de administrador, ha registrado los patrimonios correspondientes a los cuotapartistas de los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios de Banco Comercial, Banco Montevideo, Banco La Caja Obrera y Banco de Crédito. Las cifras correspondientes al 2006 surgen de los balances auditados del 2005 mientras que las del 2007 corresponden a los balances sin ajustes, no auditados, al 31 de diciembre de 2007.

29. ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

En cumplimiento con lo estipulado por el art. 50 de la ley 16.696 (Carta Orgánica) el Banco realiza la emisión y administración de los valores públicos con garantía del Estado. Los montos de estos valores públicos que se encuentran en circulación, por tratarse de deuda del Gobierno, no afectan la situación patrimonial del Banco. Los valores públicos colocados en el exterior se registran en un rubro específico de cuentas de orden denominado Contabilidad de la Deuda Pública, cuyo saldo neto es cero. Los valores emitidos por el Gobierno Central colocados en plaza se mantienen en rubros de cuentas de orden que integran el capítulo Registro de Valores, en el que se incluyen los valores discriminados por emisor, así como los tenedores de los mismos, y cuyo saldo neto es cero. De ambos registros se extrae la información que se presenta a continuación:

	2007	2006
ADMINISTRACIÓN DEUDA PÚBLICA		
VALORES DEL GOBIERNO COLOCADOS EN PLAZA ¹	65.076	75.766
VALORES DEL GOBIERNO COLOCADOS EN EL EXTERIOR ²		
Valores emitidos en UI	25.004	16.768
Valores emitidos en Dólares USA	5.436	5.517
Valores emitidos en Euros	469	492
Valores emitidos en Pesos Chilenos	1.470	1.470
Valores emitidos en Yenes	50.878	23.198

¹ Los importes están expresados en millones de pesos uruguayos.

² Los importes están expresados en millones de la moneda de origen

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

30. INGRESOS FINANCIEROS

30.1 INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>INTERESES</u>	<u>4.531</u>	<u>3.740</u>
SOBRE COLOCACIONES	4.373	3.730
OTROS	158	10

30.2 INTERESES SOBRE ACTIVOS SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>INTERESES</u>	<u>533</u>	<u>587</u>
SOBRE SALDOS NO AFECTADOS COLOCACIÓN LETRAS UTE	344	341
INTERESES ASISTENCIA FINANCIERA UTE	189	241
OTROS	0	5

30.3 OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO</u>	<u>10</u>	<u>90</u>
UTILIDADES SOBRE OPERACIONES FUTURO	1	82
COMISIONES A NUESTRO FAVOR	9	8

30.4 OPERACIONES MERCADO ABIERTO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>RESULTADOS ACREEDORES OPERACIONES MERCADO ABIERTO</u>	<u>28</u>	<u>244</u>
INTERESES POR REPOS M/N	23	1
INTERESES CERTIF.DEPÓSITOS PLAZO FIJO NBC	3	4
DIFERENCIA COTIZACIÓN NOTAS BCU EN UI	0	229
DIFERENCIA COTIZACIÓN CERT.DEPÓSITOS NBC	2	10

30.5 OTROS INGRESOS FINANCIEROS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</u>	<u>172</u>	<u>172</u>
GANANCIA DE CAMBIO	171	171
COMISIONES FONDOS ADMINISTRADOS	1	1

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

31. EGRESOS FINANCIEROS

31.1 INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>INTERESES</u>	-79	-851
POR UTILIZACIÓN DE D.E.G.	0	-753
POR ASIGNACIONES DE D.E.G.	-72	-70
POR REFINANCIAMIENTO EXTERNO	-1	-22
POR OTROS PASIVOS EXTERNOS	-6	-6

31.2 INTERESES POR PASIVOS SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>INTERESES</u>	-88	-109
SOBRE FONDOS PRÉSTAMOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	-76	-103
SOBRE DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	-1	-4
SOBRE COBRANZA ANTICIPADA DE UTE	-9	0
OTROS	-2	-2

31.3 INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>INTERESES</u>	-1.469	-716
SOBRE DEPÓSITOS VISTA Y PLAZO	-943	-217
SOBRE PREFINANCIAMIENTO DE EXPORTACIONES	-518	-473
OTROS	-8	-26

31.4 OPERACIONES MERCADO ABIERTO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>RESULTADOS DEUDORES OPERACIONES MERCADO ABIERTO</u>	-2.853	-1.984
INTERESES S NOTAS DEL BCU Y LETRAS REGULACIÓN MONETARIA EN UI	-1.293	-1.247
INTERESES S/LETRAS REGULACIÓN MONETARIA EN M/N	-1.552	-713
DIFERENCIA COTIZACIÓN VALORES NACIONALES	-8	-24

31.5 OTROS EGRESOS FINANCIEROS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>OTROS GASTOS FINANCIEROS</u>	-408	-138
PERDIDAS DE CAMBIO	-381	-125
OTROS	-27	-13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

32. EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	<u>963</u>	<u>996</u>
SERVICIOS PERSONALES	690	639
OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	273	357

33. OTROS INGRESOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>OTRAS CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS</u>	<u>186</u>	<u>397</u>
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS CAF Y FONPLATA	0	106
ALÍCUOTA BANCA EN LIQUIDACIÓN	0	174
BROU RECUPERACIÓN DE COBRANZAS	18	36
INGRESO POR COBRO DE CERTIFICADOS DEP. NBC	34	17
ING. POR REGULARZ. JUICIOS PENDIENTES	116	0
INGRESOS VARIOS	18	64

34. OTROS EGRESOS

	En millones de pesos uruguayos	
	2007	2006
<u>OTRAS CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</u>	<u>-50</u>	<u>-159</u>
PÉRDIDAS POR PREVISIONES JUICIOS PENDIENTES	0	-15
AMORTIZACIONES DE BIENES DE CAPITAL	-25	-30
PÉRDIDAS POR OTRAS PREVISIONES	-25	-74
OTROS	0	-40

35. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

La definición de fondos utilizada para este Estado es Divisas en Caja y Corresponsales, atendiendo a un criterio de disponibilidad inmediata de los mismos. A continuación se explicitan algunos conceptos incluidos en el mismo:

35.1 Fondos recibidos por colocaciones del Gobierno en Valores del Exterior

Corresponde a los fondos depositados por el Gobierno en cuentas especiales en el Banco, provenientes de la emisión de valores públicos en el exterior.

35.2 Colocaciones especiales en el exterior

Refiere a las fuentes y usos de fondos provenientes de los instrumentos financieros transables en mercados internacionales y administrados por el Clearstream Banking S.A.-Luxemburgo.

35.3 Desembolsos de préstamos de organismos internacionales otorgados al gobierno

Corresponde a los fondos depositados por el Gobierno en cuentas especiales en la Institución, resultado del otorgamiento de préstamos a la República por parte de organismos internacionales.

36. PRÁCTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La política de gestión de Activos de Reserva apunta a maximizar la rentabilidad de dichos fondos sujeta a determinados parámetros en cuanto al nivel de riesgo tolerable. En ese sentido, se han aprobado por parte del Directorio del Banco lineamientos de inversión que contemplan la minimización de riesgos de mercado, operativo y crediticio.

Cabe destacar que las reservas internacionales se encuentran asignadas a los siguientes tramos -con cometidos y lineamientos de inversión individuales- Fondo Liquidez, Fondo Precautorio y Fondo Inversión. El Fondo Liquidez se utiliza básicamente para hacer frente a los pagos de endeudamiento externo de la República y a retiros de los depósitos del sistema financiero en el Instituto. El Fondo Inversión es aquel al cual no se espera recurrir en el horizonte de un año, opera como fondo riqueza y apunta a generar una rentabilidad extra por sobre el benchmark asociado. El Fondo Precautorio actúa como seguro ante retiros superiores a los previstos para el Fondo Liquidez.

Con respecto al riesgo de mercado, el universo de inversión lo integran títulos con una baja duración de modo de atemperar el impacto de cambios en la tasa de interés. Los benchmarks de referencia para los portafolios de manejo activo son Tasa de Fondos Federales (Fondo Liquidez); Índice de Bonos del Tesoro Americano de plazo remanente entre 0 y 1 año (Fondo Precautorio); Índice de Bonos del Tesoro Americano de plazo remanente entre 1 y 3 años (Fondo Inversión).

Por otra parte, el 13 de noviembre del corriente, el Directorio resolvió diversificar US\$ 1.548 millones correspondientes a activos de reserva, destinando un 31% a inversiones en dólares americanos, un 34% a inversiones en francos suizos y 35% a inversiones en euros. El monto de las reservas a diversificar fue revisado el 31 de diciembre a efectos del rebalanceo del portafolio, y a partir de dicha fecha será revisado en base a una frecuencia trimestral. En nota 23 se detalla la posición general por monedas.

Asimismo, se han fijado desvíos máximos de los respectivos benchmarks en lo que refiere a duración, de entre un 50% y un 150% de la duración total del índice de referencia, tanto para el Fondo Precautorio como para el Fondo Inversión.

En cuanto al riesgo crediticio, se han definido márgenes permitidos por tipo de instrumento, seleccionando los mismos dentro de los que tienen una alta calificación crediticia. En este sentido, se ha fijado AA- como límite mínimo de calificación de largo plazo.

Para mitigar el riesgo liquidez, se consideran elegibles para integrar los portafolios de reservas, aquellas emisiones cuyo circulante supere los US\$ 1.000 millones en el caso de títulos con amortización al vencimiento (bullet) y los US\$ 300 millones para instrumentos con la posibilidad de amortización anticipada (callable).

Como forma de minimizar el riesgo operativo, se mantiene una división entre las tareas de toma de decisiones de inversión, efectivización de la misma y control de las operaciones resultantes. Con respecto a este último punto, cabe señalar que parte del control es realizado por unidades externas al Área de Gestión de Activos (Área de Contaduría y Unidad Claves). Por otra parte, se realizan monitoreos diarios en saldos de cuentas con corresponsales, que permiten determinar con precisión la disponibilidad en divisas del Instituto (control que es aún más frecuente en el principal banco corresponsal). Este monitoreo es la base de una conciliación diaria con las contrapartes bancarias, conciliación que redundará en la no existencia de partidas pendientes de antigüedad mayor a una semana.

37. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVATIVOS

Durante el año 2007 no se realizaron operaciones con Instrumentos derivativos en el mercado internacional.

Existe en el mercado local, un contrato forward de venta a futuro de dólares por US\$ 100.000 con vencimiento 18 de junio de 2008, con un tipo de cambio pactado de 22,05.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

En el año 2006, como parte de la estrategia de gestión de riesgos, se habían constituido contratos de compras de Euros y Yenes en el mercado internacional.

	Contraparte	Vencimiento	Tipo de cambio pactado	Monto en millones
Compra a Futuro de Euros	Citibank	Varios	1,26805	EUR 15:3
Compra a Futuro de Yenes	Citibank	Varios	94,69	JPY 3.261:9
Venta a Futuro de Euros	ABN Amro	Varios	1,344	EUR 15:3
Venta a Futuro de Yenes	BIS	Varios	111,04	JPY 3.658:1

Además se efectuaron forward con las Instituciones Financieras del mercado local, según el siguiente detalle:

	Contraparte	Vencimiento	Tipo de cambio pactado	Monto en miles
Compra a futuro dólares	Citibank	Varios	24,10	U\$S 1.500
	Citibank	Varios	24,15	U\$S 3.500
Venta a futuro dólares	Lespan	Varios	23,90	U\$S 500
	BROU	26/03/2007	23,80	U\$S 100

38. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de estos Estados Contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar al Banco en forma significativa.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

39. ACTIVIDAD COMO AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO

A continuación se presentan los Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, clasificados por actividad, de acuerdo al criterio descrito en nota 2.25.

**Estado de Situación Patrimonial clasificado por actividad
(en millones de pesos uruguayos)**

	31/12/2007			31/12/2006		
	Actividades					
	Como agente financiero del Gobierno	Banco-centralista	Total	Como agente financiero del Gobierno	Banco-centralista	Total
ACTIVOS EXTERNOS		124.131	124.131		101.650	101.650
Activos de Reserva		107.935	107.935		81.727	81.727
Activos con Organismos Internacionales		14.886	14.886		17.588	17.588
Otros Activos Externos		1.310	1.310		2.335	2.335
ACTIVOS INTERNOS	13.764	23.438	37.202	16.911	28.772	45.683
Crédito al Sector Público no Financiero	13.764	20.989	34.753	16.846	25.731	42.577
Asunción adeudos UTE - comunic.MEF 16.6.93	9.917		9.917	9.902		9.902
MEF Subrogación BHU Oficio 844992 Exp. 880435	3.225		3.225	3.971		3.971
Adelantos al Tesoro Nal.-MEF Ley 13320 Art.255	268		268	291		291
Entes Autónomos Convenio 31.1.91.	354		354	2.682		2.682
Crédito al Sector Financiero		262	262	65	208	273
BROU Convenio 31.1.91				65		65
Activo Fijo		225	225		239	239
Otros Activos Internos		1.962	1.962		2.594	2.594
TOTAL ACTIVOS	13.764	147.569	161.333	16.911	130.422	147.333
PASIVOS EXTERNOS		12.865	12.865	90	15.516	15.606
Pasivos de Reserva		55	55		89	89
Obligaciones a Mediano y Largo Plazo		8	8	90	13	103
Refinanciamiento externo Citibank Convenio 31.1.91				90		90
Cuentas de Organismos Internacionales		10.937	10.937		12.978	12.978
Otros Pasivos Externos		1.865	1.865		2.436	2.436
PASIVOS INTERNOS	30.378	140.255	170.633	15.005	132.842	147.847
Billetes y monedas emitidos		24.617	24.617	0	23.941	23.941
Pasivos con el Sector Público no Financiero	26.961	4.114	31.075	10.223	5.396	15.619
Ctas.ctes.y depósitos a plazo Sector Pco.no Financ.	26.961		26.961	10.223		10.223
Pasivos con el Sector Financiero		53.838	53.838		63.731	63.731
Valores emitidos		55.109	55.109		37.957	37.957
Otros Pasivos Internos	3.417	2.577	5.994	4.782	1.817	6.599
Fondos del MEF administrados por BCU	3.417		3.417	4.782		4.782
TOTAL PASIVOS	30.378	153.120	183.498	15.095	148.358	163.453
TOTAL PATRIMONIO	-16.614	-5.551	-22.165	1.816	-17.936	-16.120

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
**Estado de Resultados clasificado por actividad
(en millones de pesos uruguayos)**

	31/12/2007			31/12/2006		
	Actividades					
	Como agente financiero del Gobierno	Banco-centralista	Total	Como agente financiero del Gobierno	Banco-centralista	Total
INGRESOS FINANCIEROS	535	5.740	6.275	612	4.740	5.352
SECTOR EXTERNO		5.416	5.416	0	4.230	4.230
INTERESES SOBRE ACTIVOS EXTERNOS		4.531	4.531		3.740	3.740
DIF.COTIZACION ACC.BONOS Y VAL. EXTERNOS		885	885		288	288
UTILIDADES SOBRE OPERACIONES FUTURO		0	0		202	202
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	533		533	607		607
INTS. S/ACTIVOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	533		533	587		587
Ints.s/saldos no afectados Comunic.MEF 16.6.93	343		343	340		340
Intereses s/asist financiera U.T.E.	190		190	241		241
Ints.refinanciamiento externo Entes Autónomos	0		0	6		6
OTROS INGRESOS SECTOR PUB NO FINANCIERO	0		0	20		20
SECTOR FINANCIERO	2	121	123	6	90	96
INTERESES S/ACTIVOS SECTOR FINANCIERO	2	111	113	6		6
Intereses s/BROU refinanc.externo Conv.31.1.91	2	111	113	6		
OTROS INGRESOS SECTOR FINANCIERO		10	10		90	90
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO		3	3		3	3
OPERACIONES MERCADO ABIERTO		28	28		244	244
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		172	172		172	172
EGRESOS FINANCIEROS	-5	-4.898	-4.903	-30	-3.774	-3.804
SECTOR EXTERNO	-3	-81	-84	-25	-830	-855
INTERESES POR PASIVOS SECTOR EXTERNO	-1	-78	-79	-21	-830	-851
Refinanciamiento externo Citibank Convenio 31.1.1	-1			-21		
DIFERENCIA DE COTIZ. ACC.BONOS Y VALORES		-3	-3			0
COMISIONES SECTOR EXTERNO	-2	0	-2	-4		-4
Comisiones acuerdo refinanc.Conv.31.1.91	-2			-4		-4
						0
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	-1	-87	-88	-4	-105	-109
INTERESES POR PASIVOS SECTOR PUBLICO NO FINAN.	-1	-87	-88	-4	-105	-109
SECTOR FINANCIERO	0	-1.469	-1.469	0	-716	-716
INTERESES POR PASIVOS SECTOR FINANCIERO	0	-1.469	-1.469	0	-716	-716
Ints.s/documentos compra-venta Bco.Comercial	0					
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO		-1	-1		-2	-2
OPERACIONES MERCADO ABIERTO		-2.853	-2.853		-1.984	-1.984
OTROS EGRESOS FINANCIEROS	-1	-407	-408	-1	-137	-138
Ints.s/fondos ociosos de fondos administrados	-1			-1		
RESULTADO FINANCIERO NETO	530	842	1.372	582	966	1.548
INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO		40	40	0	48	48
EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	-9	-954	-963	-16	-980	-996
Gastos de administración Deuda Pública	-9			-16		
OTROS INGRESOS		186	186		397	397
OTROS EGRESOS		-50	-50		-159	-159
RES. ANTES AJ. INT.POR INFLACION	521	64	585	566	272	838
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA		-45	-45		453	453
DIFERENCIA DE CAMBIO REAL		3.727	3.727		1565	1.565
RESULTADO DEL EJERCICIO S/LEY 16.696 (CO)	521	3.746	4.267	566	2.290	2.856

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

40. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 2° LEY 17.040

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2° de la Ley 17.040 (Publicación de Balances para Empresas Públicas o de Propiedad Estatal), se informa:

LITERAL A

El número de funcionarios existentes al 31 de diciembre de los últimos cinco años y sus variaciones respecto al año anterior son:

AÑO	CANTIDAD	VARIACIÓN
2003	460*	-17
2004	499***	39
2005	496****	-3
2006	481*	-15
2007	463*	-18

- * Además existen dos cargos reservados
- ** Además existen cinco cargos reservados
- *** Además existen cuatro cargos reservados
- **** Además existen tres cargos reservados

Régimen de pasantías: Durante el año 2007 no existieron pasantes que desempeñaran tareas bajo este régimen.

Régimen Ley 17.556 de 15.09.2002: al 31 de diciembre de 2007 existían 80 contratos a término suscritos en el marco de la mencionada Ley.

Régimen Ley 17.613 de 27.12.2002: existen 2 funcionarios contratados en régimen especial de Personal de Confianza, que son los integrantes de la Comisión de Protección del Ahorro Bancario, cuyas retribuciones están a cargo del Fondo de Protección del Ahorro Bancario.

LITERALES B Y C

No comprenden al Banco Central del Uruguay.

LITERAL D

Los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME) y el monto recaudado como agente de retención de IVA y de Impuesto a las Retribuciones Personales, durante el año 2007 ascienden a:

ICOME (Decreto 109/1994)	\$	1.621.227.-
IVA RETENIDO (Decreto 16/1999)	\$	1.548.929.-
IVA RETENIDO (Decreto 528/2003)	\$	10.326.623,71
IRP RETENIDO EN CONTRATOS (Ley 17.502)	\$	426.356,07
IRPF RETENIDO A PROVEEDORES (Ley 18.083)	\$	192.528,44

Corresponde hacer notar que:

- El Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME) fue derogado por Decreto 340/007 de 16 de setiembre de 2007
- El Banco se encuentra exento del pago del Impuesto al Patrimonio
- Por la ley 18.083 de 27 de diciembre de 2006 las actividades del Banco quedan gravadas por el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE).

LITERAL E

No comprende al Banco Central del Uruguay

Cra. Norma Milán	Cr. Walter Morales	Dr. Aureliano Berro	Ec. Walter Cancela
Contadora General	Gerente de Servicios Institucionales	Secretario General	Presidente

CUADRO DE REVALUACION Y AMORTIZACION DE LOS BIENES DE ACTIVO FIJO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

(en millones de pesos uruguayos)

Anexo

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y VARIACIONES				AMORTIZACIONES				Valores Netos 31/12/2007
	Valores al 01/01/2007	Aumentos	Disminuc.	Valores 31/12/2007	Acumuladas al 01/01/2007	Amortización del ejercicio	Disminuc.	Acumuladas 31/12/2007	
Maquinaria, equipos y mobiliario	241	9	4	246	195	13	4	204	42
Tierras y edificios	540			540	354	10		364	176
Construcciones, mejoras y reparaciones	12	1		13	5	1		6	7
Herramientas	9			9	9			9	0
Totales	802	10	4	808	563	24	4	583	225

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y VARIACIONES				AMORTIZACIONES				Valores Netos al 31/12/2006
	Valores al 01/01/2006	Aumentos	Disminuc.	Valores al 31/12/2006	Acumuladas al 01/01/2006	Amortización del ejercicio	Disminuc.	Acumuladas al 31/12/2006	
Maquinaria, equipos y mobiliario	233	10	2	241	178	18	1	195	46
Tierras y edificios	540			540	344	10		354	186
Construcciones, mejoras y reparaciones	11	1		12	5			5	7
Herramientas	9			9	9			9	0
Totales	793	11	2	802	536	28	1	563	239

Las Notas 1 a 40 y el anexo que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.



DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Situación Patrimonial del Banco Central del Uruguay (B.C.U.) al 31 de diciembre de 2007, el Estado de Resultados y el Estado de Fuentes y Usos de Fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Cuadro de Revaluación y Amortización de los Bienes de Activo Fijo por el ejercicio finalizado el 31/12/07 y sus respectivas Notas. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables, expresados en millones de pesos uruguayos, representa las afirmaciones del Organismo. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es emitir una opinión sobre dichos Estados Contables basado en la auditoría realizada.

El Tribunal de Cuentas también ha examinado el cumplimiento por parte del B.C.U. de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, incluidas las Notas previstas por el Artículo 2 de la Ley N° 17.040 de 20 de noviembre de 1998.

El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los Estados Contables en su conjunto. El Tribunal de Cuentas considera que el examen realizado ofrece una base razonable para emitir una opinión.

1. El Artículo 8 de la Carta Orgánica del B.C.U. (Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995) fijó el Capital de esa Institución en \$ 450:000.000.- y asimismo estableció que la diferencia entre esa suma y el patrimonio neto sería aportada por el Poder Ejecutivo, debiendo contar tanto las

correspondientes transferencias como los mecanismos de su realización, con autorización legal.

Al no disponer de la referida autorización, el B.C.U. expone en el Estado de Situación al 31/12/07 un rubro regularizador del Patrimonio, denominado "Deudores por aportes no integrados", por un importe de millones de \$ 2.822.- el que, a su juicio, representa el saldo adeudado por el Poder Ejecutivo correspondiente a la recomposición patrimonial que debió realizarse conforme a lo dispuesto por el Artículo 8 de la ley antes citada. Dicho importe se deduce del Capital ajustado por inflación, que se expone en el Rubro "Capital Ley 16.696 Artículo 8 a reintegrar" y su saldo asciende a millones de \$ 1.786.-, resultando un Capital negativo de millones de \$ 1.036.-. Si bien el total del Patrimonio es correcto, su composición no es adecuada, ya que el valor del Capital que debió ser expuesto es nulo, al no existir integración al 31/12/07 por no haberse sancionado aún la norma legal que habilite al Poder Ejecutivo a realizar la correspondiente transferencia. En consecuencia el Capital se encuentra subvaluado en millones de \$ 1.036.- y, como contrapartida, los Resultados de Ejercicios Anteriores sobrevaluados en el mismo importe.

2. Los Estados Contables del B.C.U. se exponen siguiendo un esquema económico-contable recomendado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (C.E.M.L.A.) y no se ajustan a la presentación establecida en el Artículo N° 21 de la Ordenanza N° 81 dictada por este Tribunal.

En opinión del Tribunal de Cuentas, excepto por lo expresado en los párrafos anteriores, el Estado de Situación presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial del B.C.U. al 31/12/07, de acuerdo con normas contables adecuadas, con la Ordenanza N° 81 y con la Carta Orgánica del B.C.U. El Estado de Resultados y el Estado de Fuentes y Usos de Fondos presentan razonablemente los resultados de las operaciones y las fuentes y usos de fondos por el ejercicio anual finalizado el 31/12/07, de



TRIBUNAL DE CUENTAS

acuerdo con normas contables adecuadas, con la Ordenanza N° 81 y con la Carta Orgánica del B.C.U..

Sin afectar nuestra opinión, corresponde señalar que:

- Tal como se expresa en la Nota a los Estados Contables N° 2.2 y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28 de la Carta Orgánica, los resultados generados en el ejercicio y derivados de la variación de la cotización de las monedas extranjeras, del oro y de los derechos especiales de giro (DEG), no se contabilizan como resultados del ejercicio tal como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 21, sino que se exponen en el rubro "Ajustes al Patrimonio". El total de pérdidas acumuladas por este concepto asciende al 31/12/2007 a millones de \$ 22.934.- a valores ajustados por inflación, de los cuales millones de \$ 10.552.- corresponden a diferencias de cambio del ejercicio 2007. De aplicarse la Norma Internacional de Contabilidad N° 21, el Resultado del Ejercicio hubiera totalizado una pérdida de \$ 6.284:317.154 en lugar de una ganancia de \$ 4.267:478.179 (Nota a los Estados Contables N° 22.5).
- En el Título "Activos Internos" del Estado de Situación Patrimonial se presenta el Rubro "Crédito al Sector Público No Financiero", el cual incluye los créditos que el B.C.U. tiene contra el Ministerio de Economía y Finanzas (M.E.F.) por un total de millones de \$ 34.399.-. Este importe está constituido, en su totalidad, por deudas que no tienen ningún tipo de acuerdo en cuanto a la forma de su cancelación, no obstante tener una antigüedad promedio de cinco años.

Con relación al cumplimiento de la normativa que regula la actividad del B.C.U., excepto por lo mencionado en los párrafos 1) y 2), no se han constatado otros apartamientos en el transcurso del examen de auditoría practicado a los Estados Contables.

Montevideo, 9 de abril de 2008

aa


Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores
Banco Central del Uruguay

Hemos auditado los estados contables del Banco Central del Uruguay ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, de fuentes y usos de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Como se explica en Nota 2, los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias aplicables al Banco Central del Uruguay, en particular las establecidas en su Carta Orgánica de Marzo de 1995, y con las normas contables adecuadas en el Uruguay según la definición dada por los Decretos 162/04 y 222/04 en todo lo que no contradiga las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas contables descritas en Nota 2 a los estados contables. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implantación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones, la selección y aplicación de las políticas contables, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

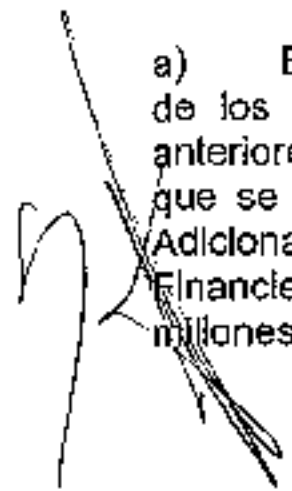
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y las fuentes y usos de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables descriptas en Nota 2 a los estados contables.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

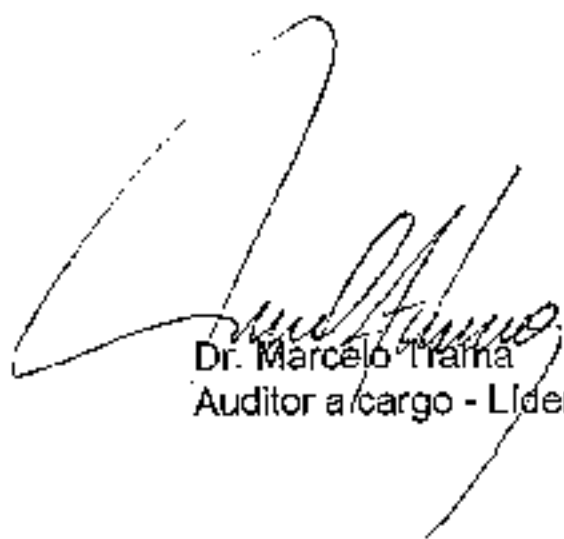
Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes aspectos que constituyen circunstancias significativas en relación con los estados contables al 31 de diciembre de 2007:

- 
- a) El Banco presenta un déficit patrimonial de \$ 22.165 millones como consecuencia de los ajustes al patrimonio (Nota 22.3), la acumulación de pérdidas en ejercicios anteriores (Nota 22.4) y la falta de integración de capital por un monto de \$ 2.822 millones que se expone en el rubro Deudores por Aportes no Integrados (Notas 22.1 y 22.2.) Adicionalmente, el Banco mantiene expuestos en el rubro Créditos al Sector Público no Financiero (Nota 7), saldos a cobrar al Ministerio de Economía y Finanzas por \$ 34.399 millones, de los que se desconoce a la fecha la forma y el cronograma para su cobro.

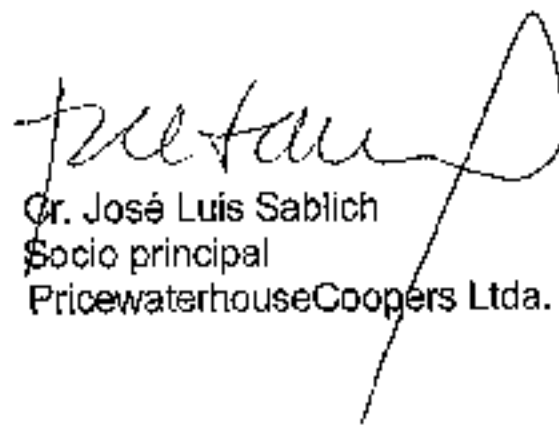
b) Si bien el Banco posee provisiones por juicios pendientes constituidas de acuerdo a los criterios contables generales (Nota 2.20), existe un grupo de juicios derivados de la crisis bancaria ocurrida en el año 2002 que involucra un monto de aproximadamente \$ 9.407 millones (Nota 28) cuya resolución final no puede ser determinada a la fecha y consecuentemente el Banco no ha registrado en los presentes estados contables pasivo alguno por eventuales obligaciones u otros efectos que pudieran resultar de la resolución de los mismos.

Montevideo, Uruguay
26 de marzo de 2008

PricewaterhouseCoopers



Dr. Marcelo Traña
Auditor a cargo - Líder de equipo



Dr. José Luis Sablich
Socio principal
PricewaterhouseCoopers Ltda.

